



Alcaldía Municipal de San Martín



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta oficina lleva en el presente año dos mil diecisiete, se encuentra el Acta Número Cuatro de Sesión Ordinaria de fecha nueve de febrero de dos mil diecisiete; y el Acuerdo que literalmente dice:

ACUERDO NUMERO TRECE: El Concejo Municipal: considerando el memorando suscrito por el Gerente General, Licenciado Jorge Armando Rivera Garzona de fecha siete de febrero de dos mil diecisiete, en el cual solicita la aprobación del **PLAN ESTRATEGICO PARA EL PERIODO 2017-2021**, el cual servirá de base para medir el rendimiento y destino de la acciones de la Municipalidad de San Martín, asimismo en dicho Plan están plasmadas las líneas estratégicas que deberán seguir las Unidades Organizativas para el cumplimiento de sus metas anuales, así también los proyectos que se deberán ejecutar durante el periodo anteriormente descrito. Por lo tanto el Concejo Municipal en el uso de sus facultades legales establecidas en el Art. 30 núm. 4 del Código Municipal, y la Ley de la Corte de Cuentas de La República.

ACUERDA: I) Aprobar el **PLAN ESTRATEGICO PARA EL PERIODO 2017-2021**, el cual servirá de base para medir el rendimiento y destino de la acciones de la Municipalidad de San Martín, con el fin de que sirva de orientación para el trabajo institucional, para el desarrollo en el Municipio de San Martín y el que regirá al presente gobierno Municipal. II) Instrúyase a las Unidades de la Alcaldía Municipal de San Martín, al Gerente General y demás responsables a darle aplicabilidad correspondiente al Plan Estratégico, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. III) Dicho Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. COMUNÍQUESE./V.MANUEL R./**

/E.C.TREJO/ILEGIBLE/ILEGIBLE/ILEGIBLE/E.MMMHO/ILEGIBLE/ILEGIBLE/D.F.P./ /M.A.RUBIO/ILEGIBLE/V.C.SANCHEZ/JUAN A.CASUN/***RUBRICADAS***** ES CONFORME CON SU ORIGINAL, CON EL CUAL SE CONFRONTO.** Se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de San Martín, el día diez de febrero de dos mil diecisiete.

SR. VICTOR MANUEL RIVERA REYES
ALCALDE MUNICIPAL



LIC. JUAN ALBERTO CASUN GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2021

CONTENIDO

	PAG.
• PRESENTACION	4
• FOTO CONCEJO	5
• INTRODUCCION	6
• CAPITULO I. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	
• CAPITULO II. PROCESO METODOLOGICO	
• CAPITULO III. SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO	
• CAPITULO IV. PLAN ESTRATEGICO	

PRESENTACION

La municipalidad de San Martín a través de la Comisión PRO- TEMPORE, nombrada por el Concejo Municipal, ha formulado el Plan Estratégico Participativo Institucional 2017-2021, en cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno Específicos (NTCIE), para el municipio de San Martín, depto. de San Salvador, según el art. 19, el cual literalmente establece lo siguiente: El Concejo Municipal determinará los grandes objetivos institucionales en un Plan Estratégico Institucional.

Este documento, se elaboró basado en un estudio de la situación interna de la municipalidad, del entorno en que se desenvuelve la misma y de las regulaciones legales aplicables, en el que participaron los sectores siguientes: Educación, deportes, energía eléctrica, agropecuario, fortalecimiento institucional, niñez, adolescencia y juventud, alianzas estratégicas, ordenamiento territorial, medio ambiente, salud, comunidad y gestión de riesgo de desastres. Así como, empleados claves de la municipalidad.

El Plan Estratégico Institucional, es un documento guía y orientador a mediano plazo, en el cual se desarrollarán las acciones estratégicas de la municipalidad para controlar la ejecución de planes y programas de desarrollo local, tal y como lo establece el código municipal.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN



1 Fila de Izquierda a Derecha: Sr. Emilio Contreras Trejo (Síndico Mpal), Sra. María Gladis Orellana Hernández, Sr. Víctor Manuel Rivera Reyes (Alcalde), Sra. María Dolores Bolaines de Hernández, Elmer Osmany Cáceres Henríquez.

2 Fila de Izquierda a Derecha: Sr. Pablo Narciso Romero, Sr. Armando Rubio, Sr. Pastor Alfredo Irahe-ta Hernández, Sr. Jaime Antonio Gómez, Sr. Walter Rolando Solano Quintanilla, Sr. Juan Alberto Casún Gómez (Secretario Mpal) Sr. Valentín Castro Sánchez (GANÁ).

INTRODUCCION

El presente documento denominado Plan Estratégico Participativo 2017-2021, construido en el proceso de finalización del Plan Estratégico Participativo 2012-2016. Por lo que la gestión pública municipal, cierra una etapa de construcción y desarrollo del municipio de San Martín, basada en la ejecución de un Plan para 5 años; dicho Plan propicio el posicionamiento del municipio, logrando la participación activa de las comunidades y otras en las cuales se desarrollaron carpetas y perfiles de proyectos en el corto plazo.

En cuanto a la experiencia desarrollada en los 5 años de ejecución del Plan antes mencionado, se consideró la construcción de un nuevo Plan Estratégico Participativo a mediano plazo para el período 2017-2021. Teniendo como principal objetivo la profundización del modelo de desarrollo municipal, la realización del ejercicio consultivo de diálogo y participación ciudadana; asimismo, se han visualizado las premisasmétodológicas del nuevo Plan 2017-2021, su visión, misión y sus objetivos estratégicos; la implementación del Plan Estratégico será la actividad más importante para alcanzar las metas propuestas por la municipalidad.

Este trabajo realizado ayudará a preparar los planes operativos anuales donde se desglosan las actividades y a partir de ellas, se establece la secuencia de ejecución, la cuantificación y asignación de los recursos requeridos: humanos, físicos, institucionales, financieros, etc.; por tanto, para preparar el Plan se elaboró en cuatro partes: I- Generalidades del municipio, II-Proceso Metodológico, III-Situación del Municipio con el análisis del FODA y su Diagnóstico; y IV-Propuesta Estratégica para cumplir con la misión institucional, realizando el desglose analítico de los objetivos, hasta el nivel de objetivos operativos, lo cual traerá consigo grandes retos para esta municipalidad con el fin de convertirse en referente principal para el desarrollo del municipio.

CAPITULO I.
GENERALIDADES DEL
MUNICIPIO

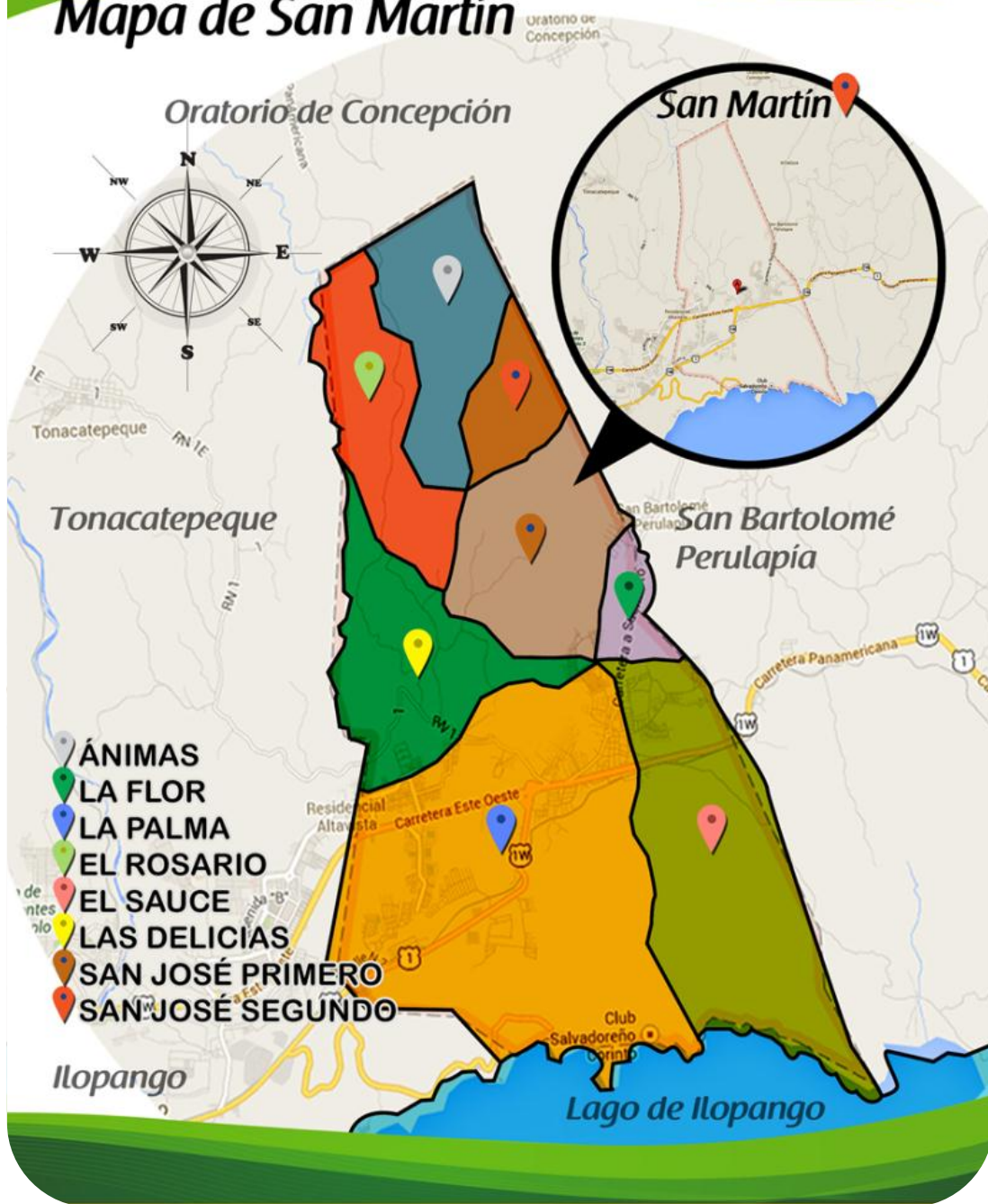
1.1 DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA URBANA			
Sector Urbano	COLONIA	Otro más Especifico, podría ser calle	No de HABITANTES
Información de censo población 2007 y archivos de participación ciudadana	Colonia Santa Teresa, Colonia Santa María, San Joaquín 1 y 2, Colonia Santa Teresita, Centro Urbano, Colonia Rosalinda, Colonia Las Peñitas, San Pedro, Colonia San Martín, Colonia Santa Fe 1 y 2, Colonia Providencia 1 y 2, Colonia San Francisco, Reparto San Martín 1 y 2, Anemona 1, Santa Elena, San José, San Luis y Los Artiga, Col. América, Col San Ignacio	Pasaje Orellana Pasaje Binder Pasaje CEL	11,948
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA RURAL			
CANTÓN	CASERÍO	COMUNIDAD	No de HABITANTES
Rosario	El Rosario La Loma El Rincón El Callejón		1,283
San José I			1,400
San José 2			500
La Flor	El mojón	Tierra Blanca Las Rosas Paraíso Angélica	5,000
El Sauce	Achiote, Pesuja, Los Hernández, Corinto		845
Las Ánimas	Las Ánimas		1,442

Las Delicias	<p style="text-align: center;">El cerrito La Bonanza Caserío El Molino Caserío La Lomita Caserío Los Marroquines.</p>	<p>Valle Las Delicias La Cruz Calle Los Llanitos El Convento Los Letona Los Pajales Col. Sta. María 2 El Cincho El Chorizo Comunidad Delicias Alta vista Urb. Los Almendros Col Sta. Gertrudis Col Aarón Joaquín 1° de Junio I 1° de Junio II Rutilio Grande</p>	21,840
La Palma		<p>La Palma 1 Sta. Marta 1 y 2 La Bretaña Apancino Col. Las Victorias 1 y 2 Col. Dulce Nombre de María Col. San Fernando Col. San Andrés Col. Las Palmas Col. Radio Vea Col. El Caracol 1 Col. El Caracol 2 Col. Tierra Virgen 1 y 2 Col. Nuevos Horizontes Col. Los Ángeles Lotif. Almendros Los Gemelos Com. Los Olivos Com. La Cuchilla y Castellana Com. Nuevo Amanecer</p>	28,500

1.2 MAPA DE LA DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

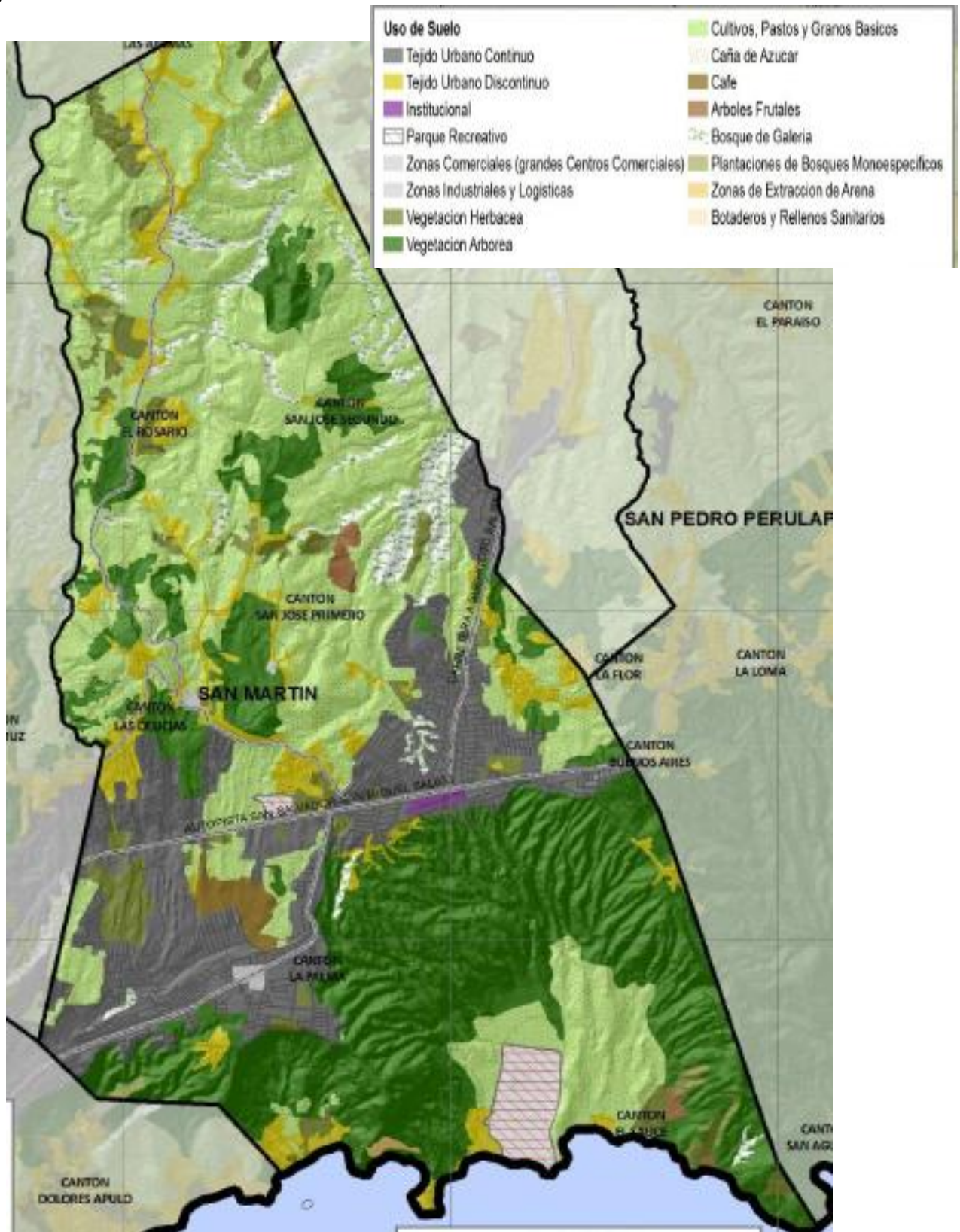
Mapa de San Martín



1.3 MAPAS DEL MUNICIPIO

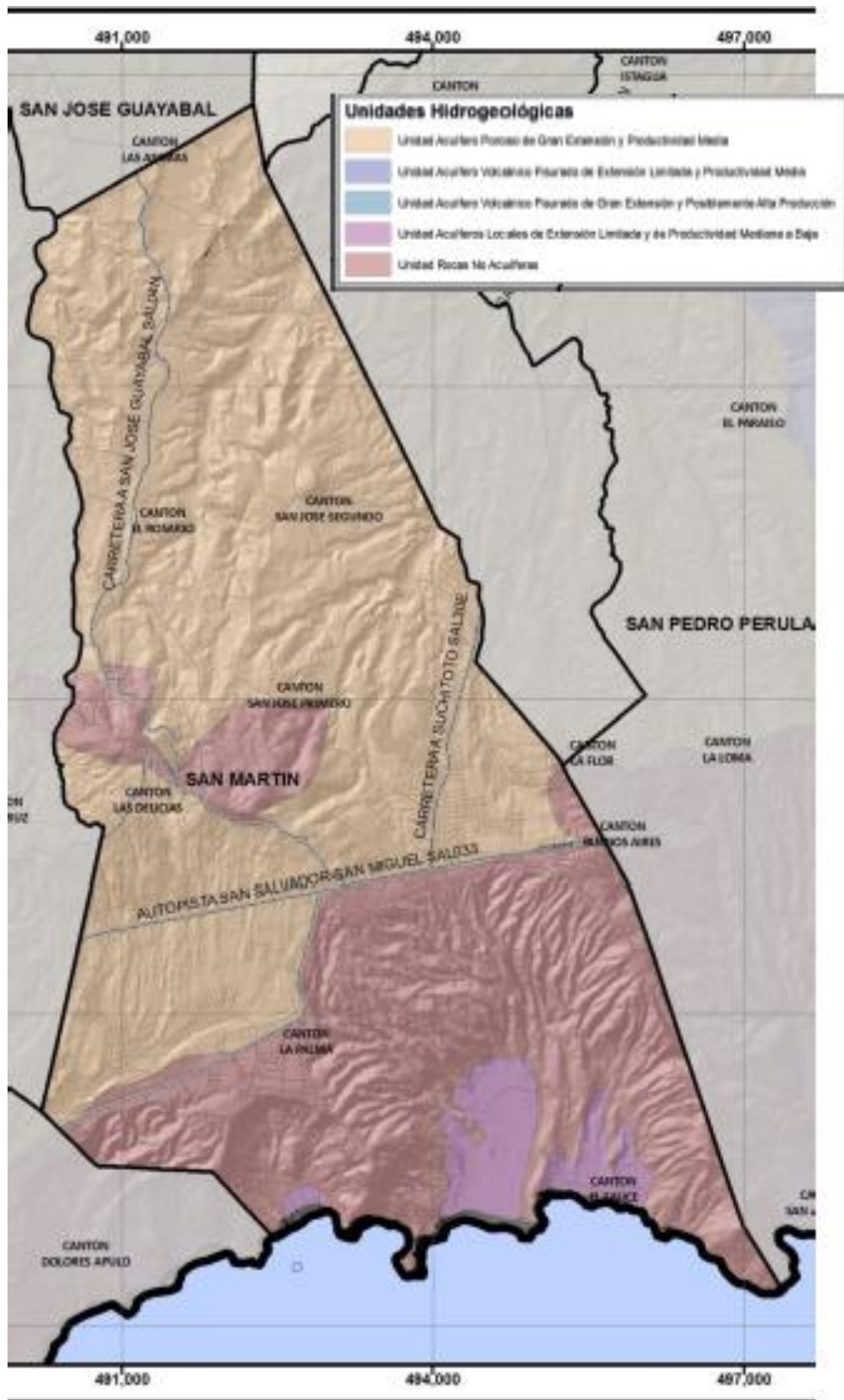
MAPA No.1 - USOS DE SUELO

Las 16 categorías de usos de suelo utilizadas en la construcción del mapa son las siguientes:



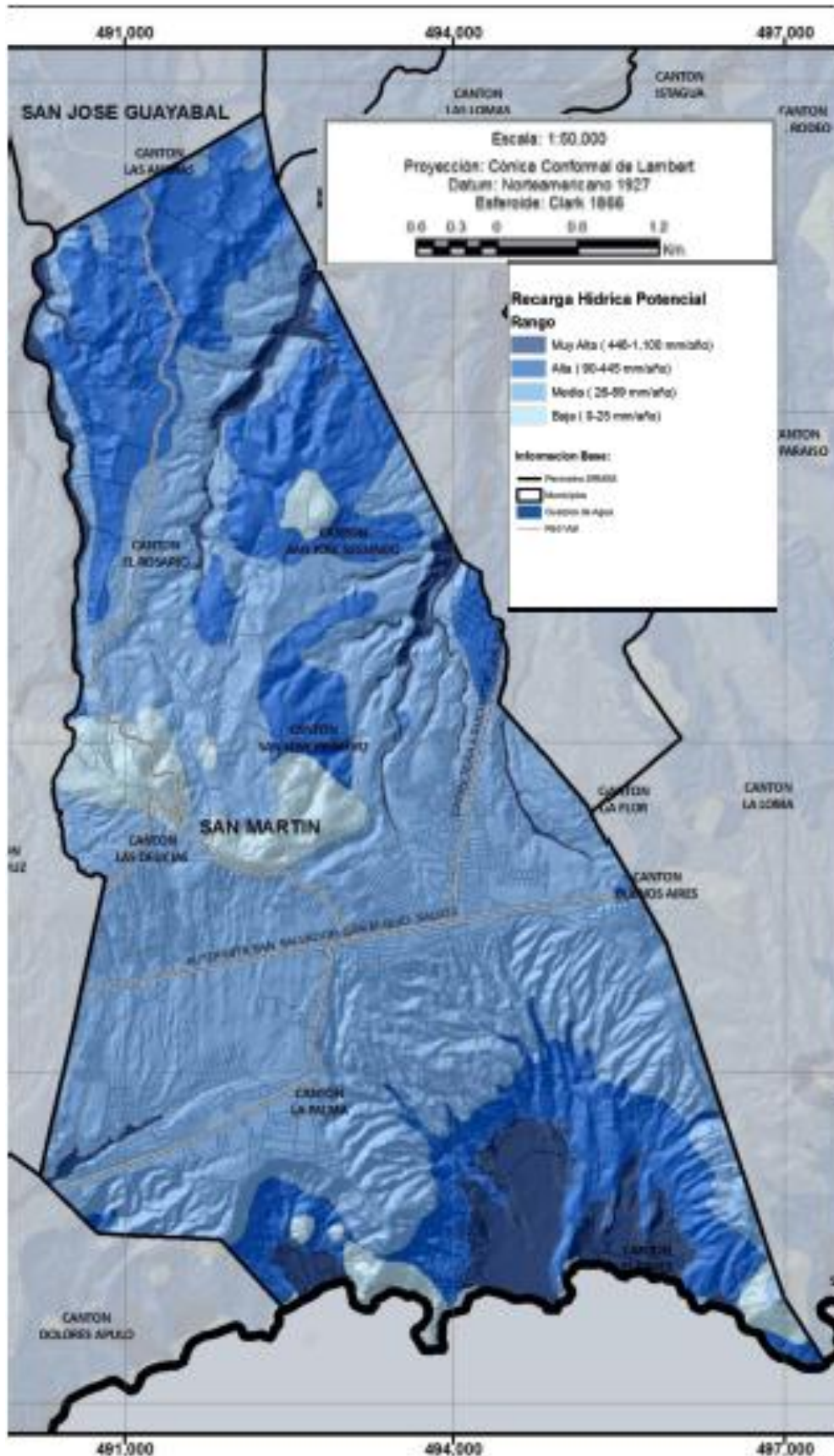
MAPA No.3 - UNIDADES HIDROGEOLOGICAS

Entre las principales unidades hidrogeológicas identificadas en el municipio, se establecen las siguientes:



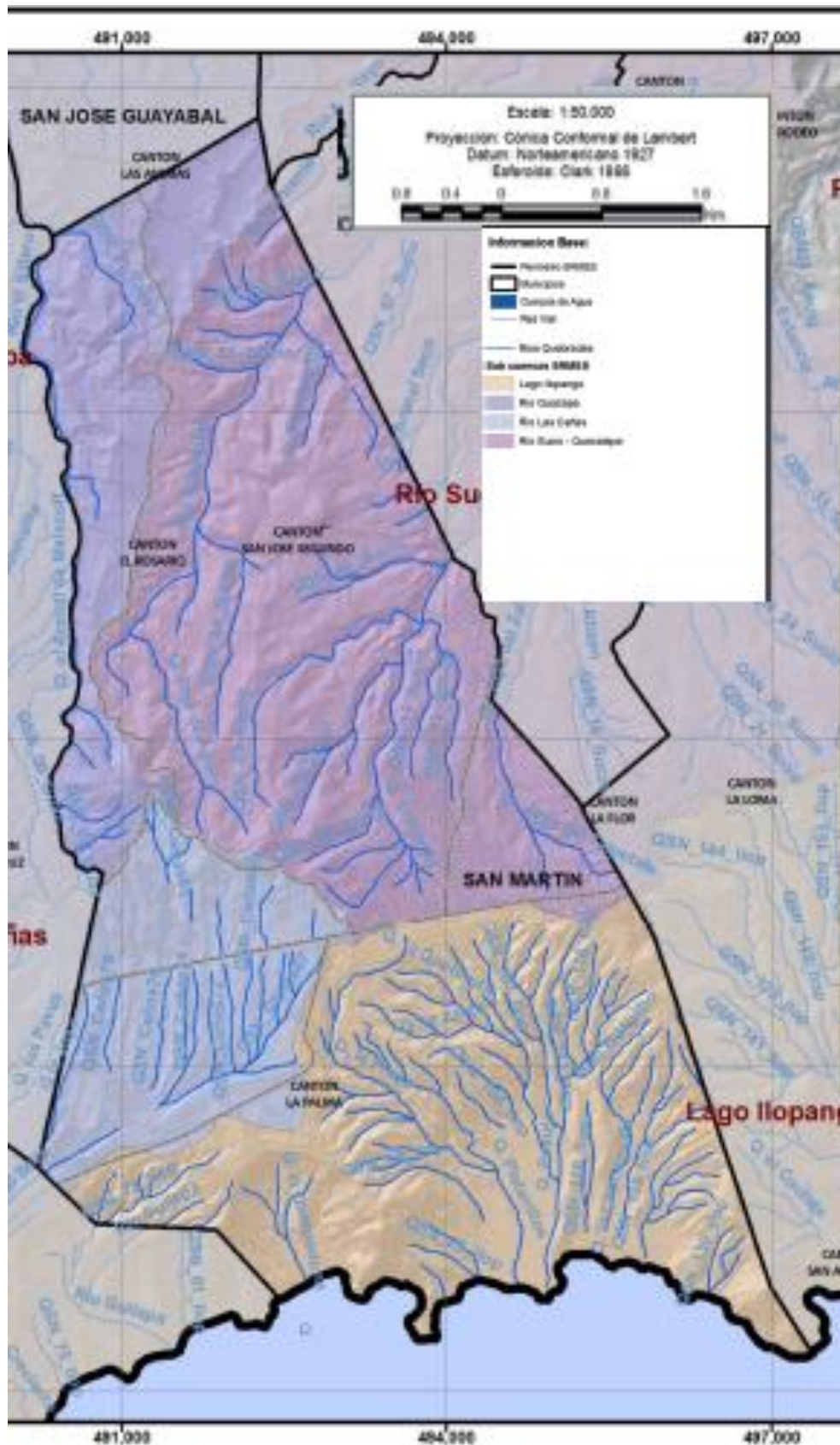
MAPA No.4 - RECARGA HIDRICA

La distribución espacial de la recarga acuífera (mm/año) en el municipio, se detalla en el siguiente cuadro:



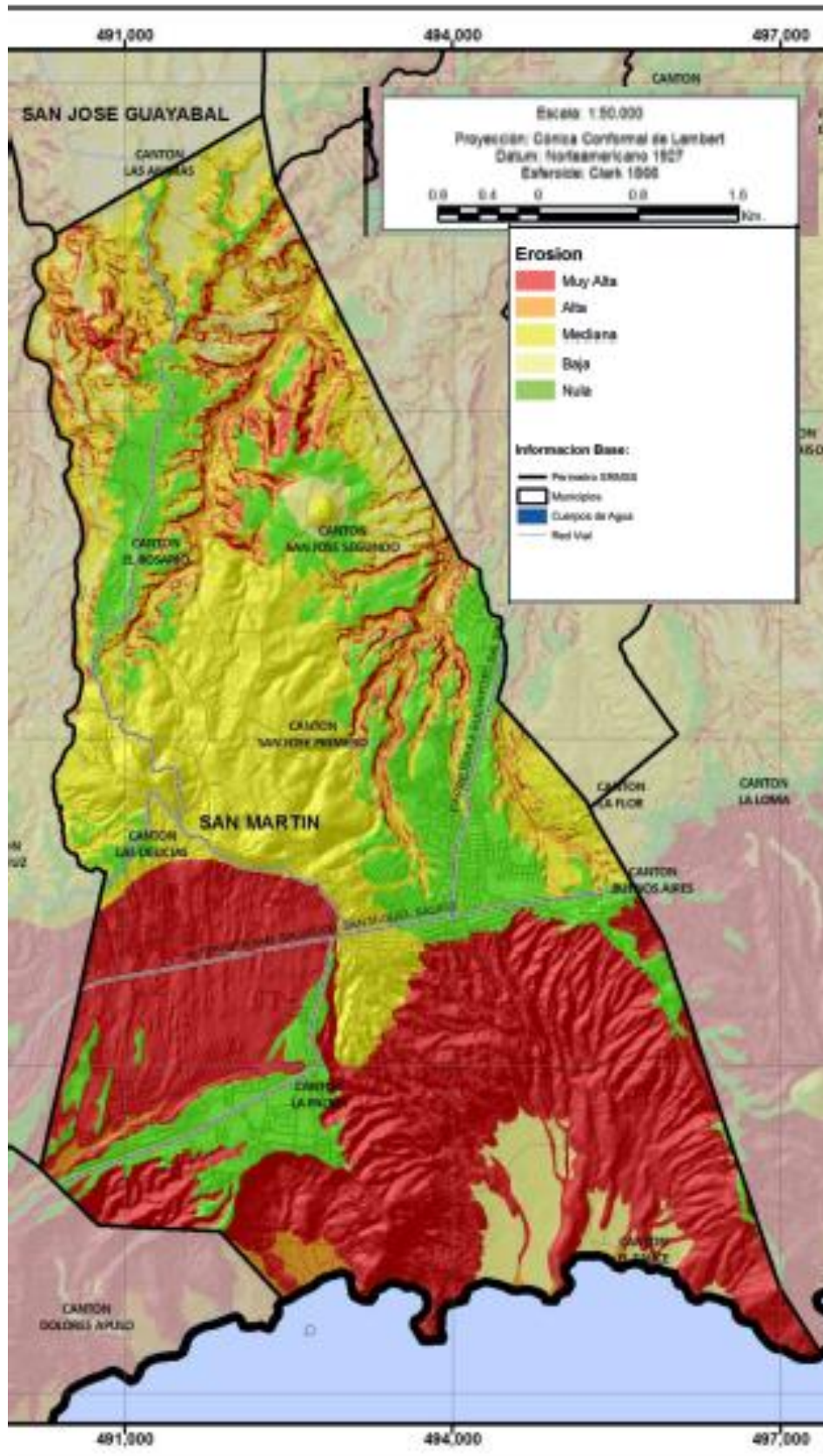
MAPA No.6 - SUB - CUENCAS

En el municipio, las sub cuencas la interceptan los cantones: El Rosario, San José Primero, San José Segundo, Las Delicias, El Sauce y la Palma.



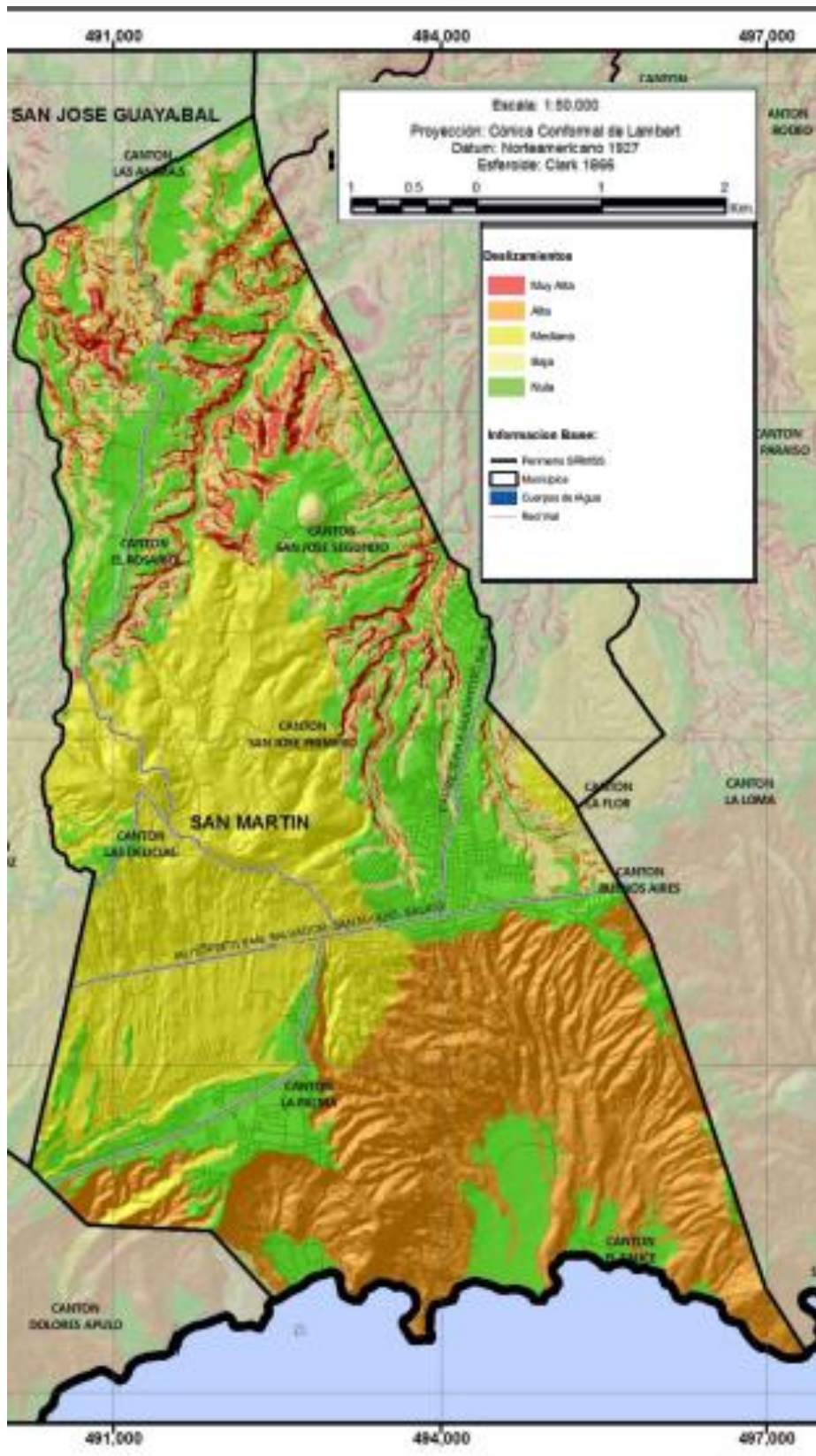
MAPA No.9 - SUSCEPTIBILIDAD A EROSION

En el municipio, los suelos susceptibles a erosión, se han clasificado en 5 categorías, siendo las siguientes:



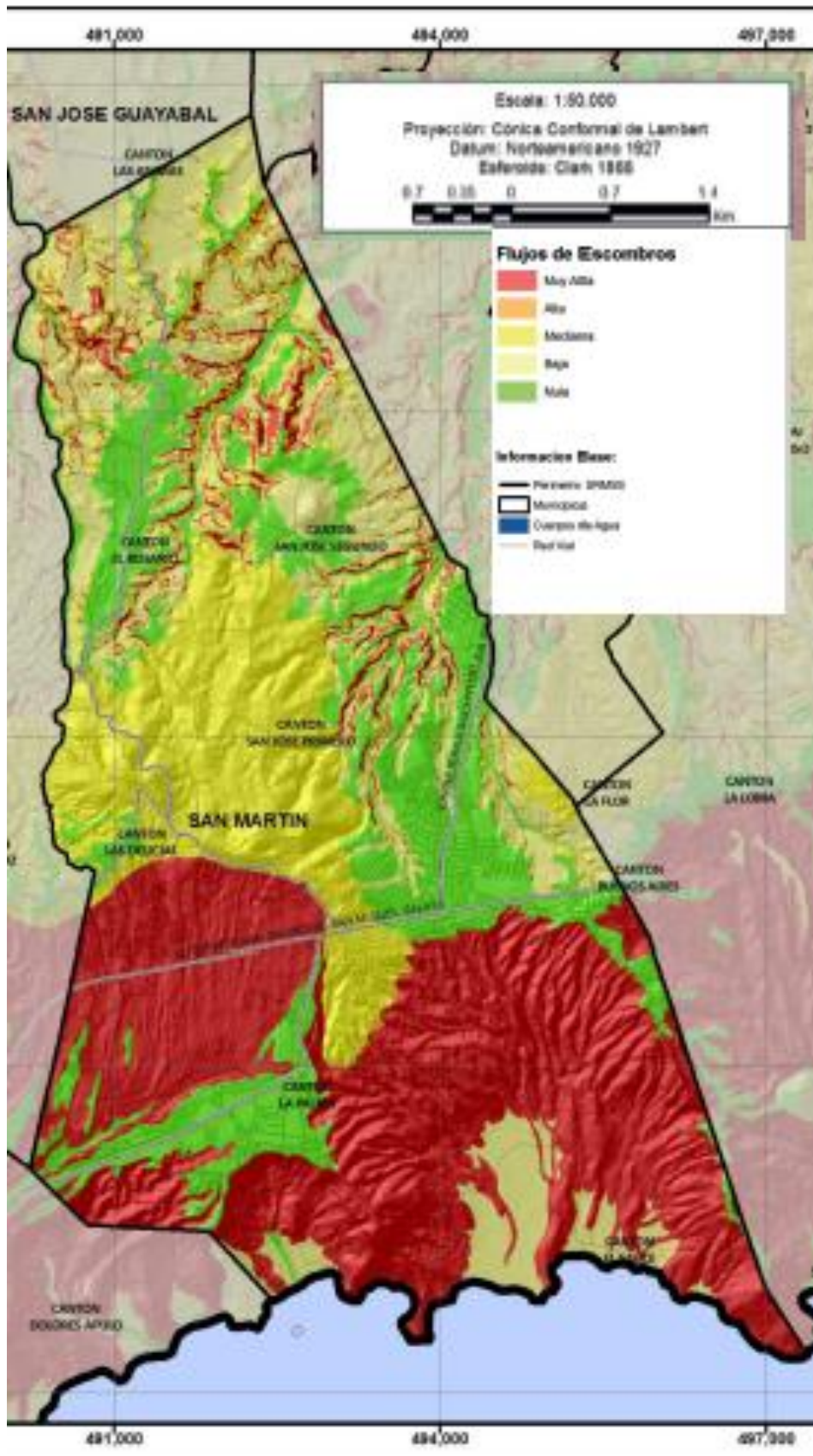
MAPA No.10 - SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTOS

En San Martín, los suelos más susceptibles a deslizamientos, están en los cantones: El Sauce y La Palma.



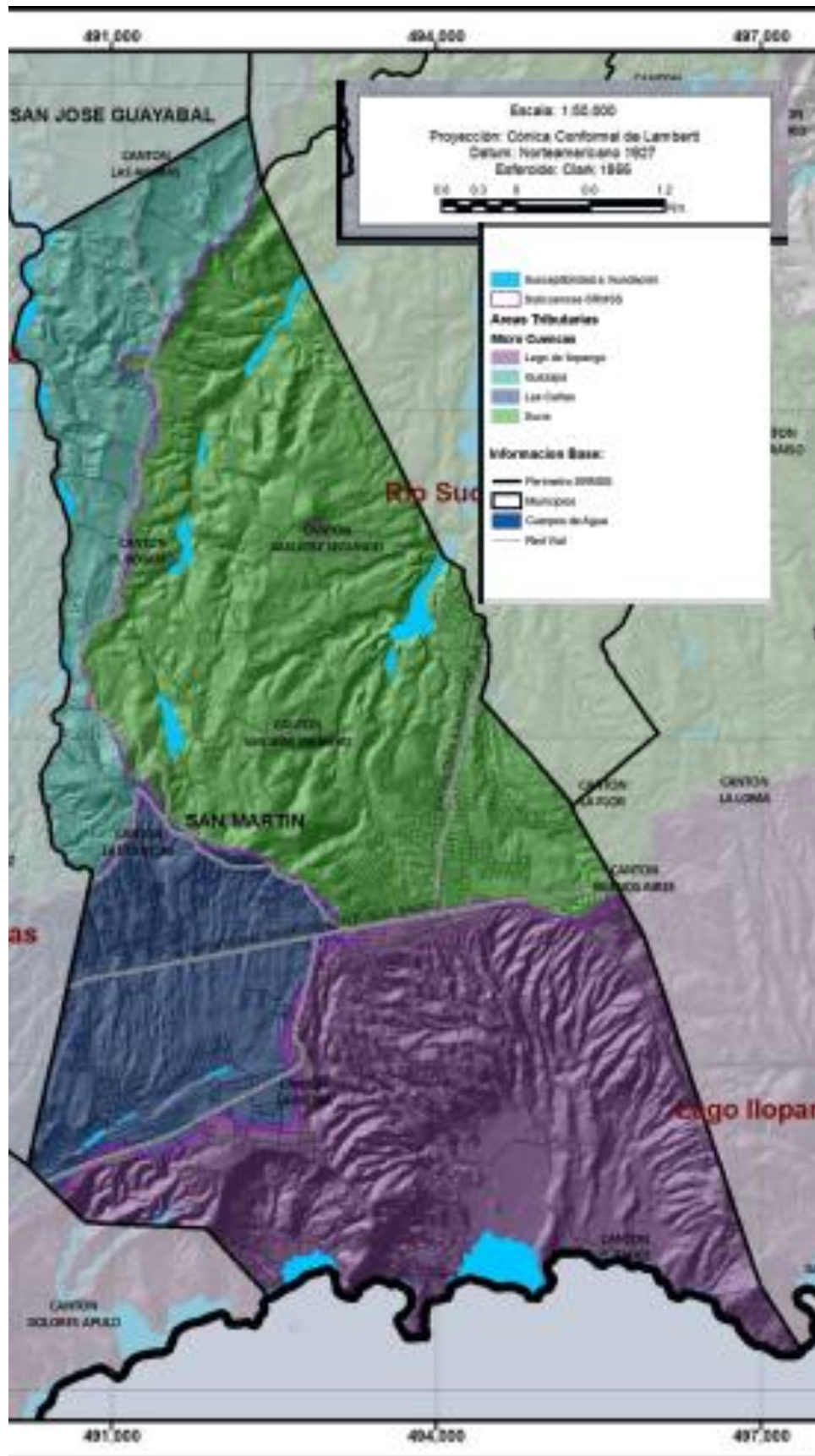
MAPA No.11 - SUSCEPTIBILIDAD A FLUJOS DE ESCOMBROS

Los cantones del municipio, que son más susceptibles a flujos de escombros son: Cantón El Sauce, La Palma y Las Delicias, según mapa.



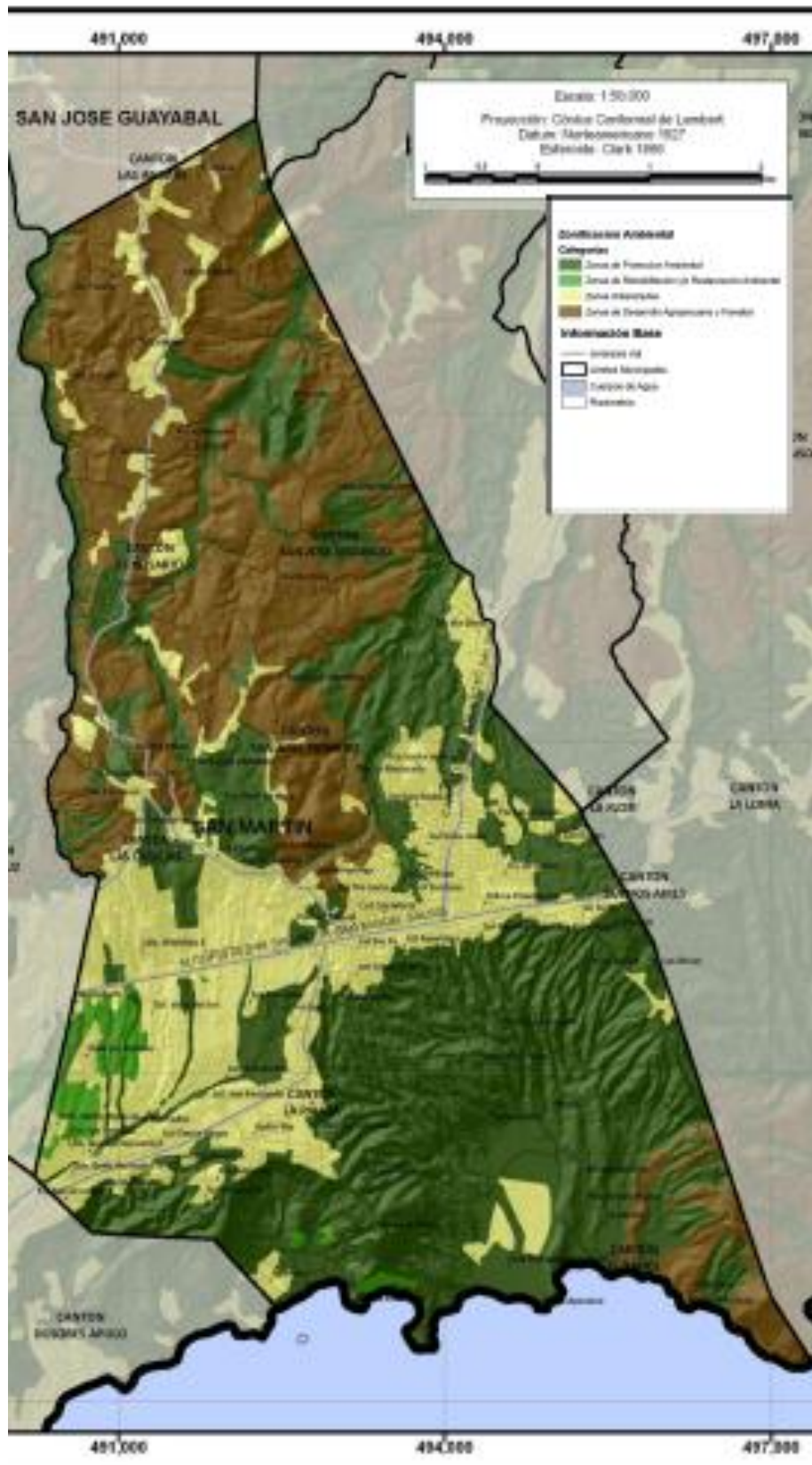
MAPA No.12 - SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION

La mayoría del territorio del municipio, es susceptible a inundaciones.



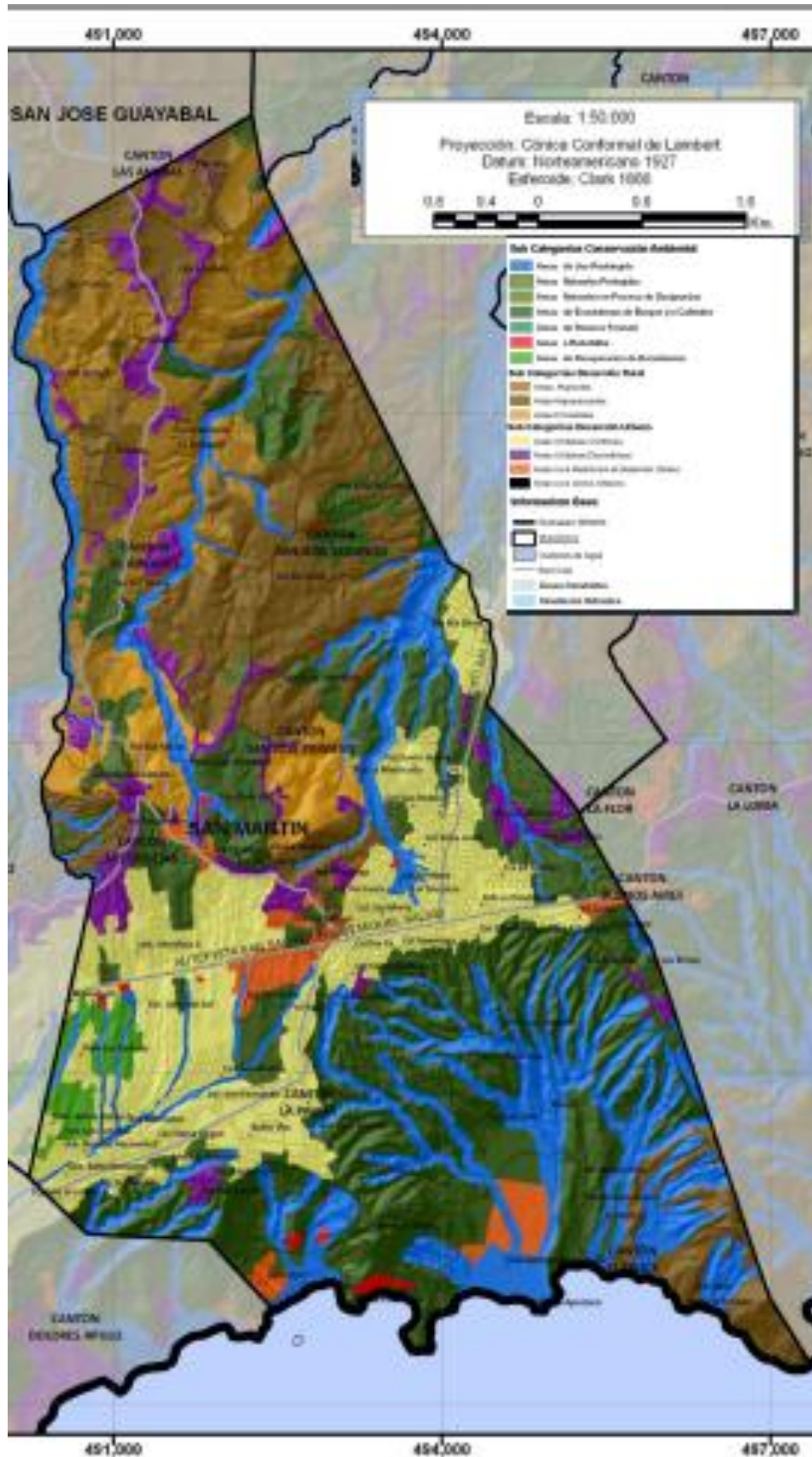
MAPA No.13 - ZONIFICACION AMBIENTAL

La zonificación ambiental, se clasifica en la escala subregional por categorías y subcategorías.



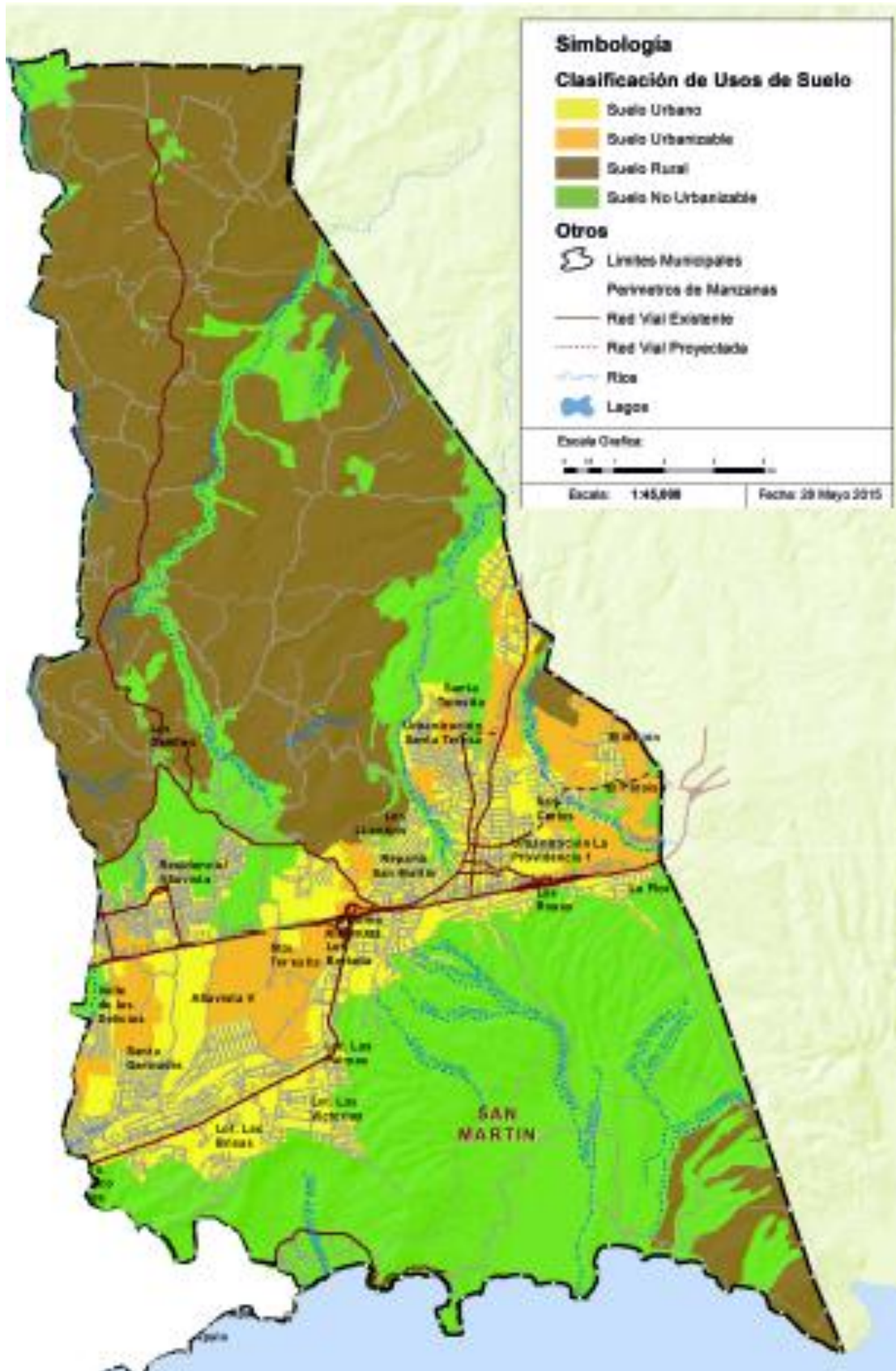
MAPA No.14 – SUBCATEGORIAS DE LA ZONIFICACION AMBIENTAL

La zonificación ambiental, se clasifica en subcategorías 14, según mapa:



MAPA No.15 – MACROZONIFICACION

El municipio de San Martín, está clasificado en 4 tipos de usos de suelo, de acuerdo a este mapa:



1.4 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Extensión Territorial	55.84 Kilómetros
Ubicación Geográfica	Se encuentra ubicado en las coordenadas siguientes: 13°, 48´ 03” LN (Extremo Septentrional) y 13°, 41´ 51”(Extremo Meridional); 89°, 01´ 29” LWG (Extremo Oriental) y 89°, 05´ 29” LWG (Extremo Occidental)
Altitud	720 Metros sobre el nivel del mar
Demografía	De acuerdo al censo de población y vivienda realizada por DIGESTYC para el año 2007, el Municipio de San Martín, cuenta con 72,758 habitantes con un aproximado de 1,302.97 habitantes por kilómetro cuadrado, de los cuales el 51.20% son mujeres y el 48.80% son hombres.
División Política	Oficialmente se reconoce que la administración del Municipio está compuesta de 8 Cantones y 37 Caseríos
Principales Actividades Económicas	Las principales actividades económicas, se concentran generalmente en la producción agrícola, específicamente granos básicos y en menor escala la producción de caña de azúcar, café, hortalizas, frutales y ganadería. Asimismo, se encuentran algunas fábricas de maquilas y muebles metálicos, pesca artesanal y producción de peces en jaula; y otros negocios tales como: laboratorios clínicos, hospital, clínicas odontológicas y medicina general, despachos jurídicos y contables, tiendas, salas de belleza, supermercados, gimnasios, despensas familiares, bazares, restaurantes, talleres vocacionales, gasolineras, almacenes, ferreterías, agroservicios, panaderías, transporte de carga pesada con furgones, planta de producción de alimentos tradicionales para exportación, planta de producción de concentrados para la alimentación de animales, planta de rencauche de llantas para vehículos, explotación de pétreos, llanterías y otros.
Ocupaciones Laborales	Entre las principales actividades laborales de los habitantes en el Municipio de San Martín, podemos mencionar las siguientes: profesionales, técnicos, profesores, jornaleros, vendedores informales, enfermeras, trabajadores de maquilas, amas de

	<p>casa, albañiles, maestros de obra, estructuras metálicas, comerciantes en pequeño, empresarios, pescadores, artesanos, mecánicos, soldadores, empleados municipales y públicos, motoristas, panaderos, llanteros y empleados de la empresa privada.</p>
<p>Condiciones Naturales del Municipio</p>	<p>a) Topografía: La Topografía predominante de los lotes presenta las siguientes características: Al Norte: 26% - 35% Quebrado Al Este: 3% - 4% Ondulado suave Al Oeste: 5% - 12% Ondulado Al Sur: 0% - 2% Plano</p> <p>b) Características de los suelos: los fenómenos volcánicos y los procesos erosivos (pómez, ceniza volcánica, tobas, etc.) y rocas volcánicas efusivas (flujos y coladas de lava de carácter andésico y basáltico).</p> <p>c) Hidrografía: Existen además secciones donde se han depositado arrastrados por los cursos de los ríos existente, dando lugar a los acuíferos detectados en la zona de valles y otros localizados en depresiones, formando "acuíferos colgados"</p> <p>d) Orografía: Entre los recursos y reservas naturales más notables dentro del Municipio de San Martín, se pueden citar los siguientes: Cerro la Tigra, Río Sillero, Lago de Ilopango (El Sauce), Parque El Recreo, dos zonas protegidas en el Progreso y Cantón San José Primero y zonas verdes del Municipio que requieren de mantenimiento y de intervención de jardinería.</p>
<p>Vías de Comunicación</p>	<p>La conectividad vial del Municipio de San Martín, es fundamentalmente a través de carreteras pavimentadas, como: Suchitoto, San Salvador, Ilopango, Cojutepeque San Bartolomé Perulapía, San José Guayabal; asimismo, existen las carreteras Panamericana y de Oro que atraviesan el municipio y hacen conexión con otros municipios y departamentos de El Salvador.</p>
<p>Equipamientos</p>	<p>En su mayoría los equipamientos están ubicados en el Casco Urbano del municipio de San Martín; siendo estos los siguientes: restaurantes, gasolineras, talleres automotrices, negocios de comida rápida, iglesias, centros educativos públicos y privados, unidades de salud, casas comunales, parques,</p>

	<p>ferreterías, farmacias, mercados, canchas deportivas, agroservicios, hospitales privados, servicios fúnebres, veterinarias, zonas verdes de alcaldía y colonias, transporte colectivo que circulan dentro y fuera del Municipio tales como: mototaxis, microbuses y buses de las rutas 140, 14, 129, 145, 29, 25, 524; así también rutas departamentales que circulan a través de las carreteras Panamericana y de Oro.</p>
<p>Servicios Básicos</p>	<p>a) Agua Potable: El servicio de agua potable en el área urbana es suministrado por: ANDA y ACOSAMA; y en el área rural están los Servidores Comunales de los Cantones tales como: La Palma, Las Delicias, El Sauce, San Andrés, Aarón Joaquín, Santa Elena y El Rosario. En el caso de la zona urbana, el servicio de agua es deficiente y en la zona rural es aceptable. Debido a que la extensión territorial la cobertura del suministro del agua en la zona rural, es menor que la zona urbana, en algunos cantones se han realizado proyectos de apertura de pozos e introducción de agua potable a nivel domiciliario; estos proyectos son administrados por juntas directivas que facilitan el servicio de agua.</p> <p>b) Energía Eléctrica: El servicio de Energía Eléctrica es uno de los servicios que tiene mayor cobertura. El 95% de la población Urbana y un 80% de la población rural cuenta con dicho servicio, la distribución y comercialización la realizan CAESS, DELSUR e IPL (horizontes N° II). La Alcaldía Municipal, cuenta con un equipo de técnicos especializados en mantenimiento del servicio de alumbrado público.</p> <p>c) Educación: Para el año 2015, se contaba con 49 Centros Educativos de los cuales 29 son de carácter público y 20 privados, la matrícula para el año 2016 fue de aproximadamente 16,036 para centros públicos y de 4,248 para centros privado, haciendo un total de 20,284 estudiantes.</p> <p>1) Otorgamiento de becas educativas para estudiantes de escasos recursos económicos: El Gobierno Municipal de San Martín, consiente que aquellos jóvenes que poseen habilidades, aptitudes, destrezas y un alto grado de rendimiento académico y que habiendo cursado el noveno grado, no pueden acceder a estudios de bachillerato por pertenecer a familias de escasos recursos económicos; a partir de 2015, ha emprendido ayuda económica al menos a 100 jóvenes que desean seguir estudios de educación media siempre y cuando el estudiante cumpla con las disposiciones que exige la Municipalidad.</p>

	<p>d) Salud: El Municipio de San Martín, cuenta por medio de la Municipalidad de San Martín, con una clínica Médico-Odontológica, para la atención de pacientes de escasos recursos económicos; por su parte, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cuenta con una Unidad de Salud y Centro de Atención de Emergencia (CAE) con servicio de ambulancia para el traslado de pacientes, y clínicas comunales (ECOS). Los índices de mortalidad infantil del municipio tienen que ver por lo general con enfermedades respiratorias, gastrointestinales y parásitos. Asimismo, se cuenta con servicios de ambulancia y atención de emergencias por Comandos de Salvamento y Cruz Verde.</p> <p>e) Desechos sólidos: La municipalidad de San Martín, presta los servicios de recolección y disposición final de los desechos sólidos. Además la municipalidad ha construido en algunas comunidades contenedores para la disposición de los desechos sólidos, para disminuir la contaminación ambiental y riesgo de enfermedades.</p> <p>f) Drenajes de aguas lluvias: En el casco urbano la mayoría de colonias y urbanizaciones, cuentan con sistemas de aguas lluvias a través de cordones cunetas, cajas tragantes y pozos de aguas lluvias. En la zona semiurbana y rural, la municipalidad ha apoyado con la construcción de cordones cunetas para el drenaje superficial de aguas lluvias en algunas comunidades, colonias y cantones; sin embargo, todavía existen algunos lugares que carecen de este servicio.</p>
<p>Proyecto de Colaboración y traspaso de Tecnología para apoyar parcelas demostrativas y otros servicios en comunidades del Municipio de San Martín</p>	<p>El proyecto de parcelas demostrativas fue creado a iniciativa del Señor Alcalde Municipal, don Víctor Manuel Rivera Reyes, con el propósito de promover una actividad comunal con participación inicial de las comunidades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Cantón San José Primero * Cooperativa La Buena Semilla (Col. San Andrés, Cantón La Palma) * Col. Las Victorias (Cantón La Palma) * Comunidad Milagro de Dios * Comunidad 15 de Septiembre * Comunidad Nuevo Edén * Cantón El Sauce * San Martín de Porres N° 1 * Santa Fe N° 2 * Comunidad Primero de Junio * Cantón La Flor * Comunidad Emmanuel

	<p>Ya que en el municipio de San Martín, los agricultores tradicionalmente se han dedicado al cultivo del maíz y el frijol, a partir del año 2012, con el propósito de mejorar las estrategias agrícolas, se tomaron iniciativas para identificar, validar, rescatar e incrementar la siembra de hortalizas a través de un intercambio de conocimientos técnicos en las comunidades de escasos recursos económicos, que cada día luchan por sobrevivir al alto costo de la vida.</p> <p>Muchas de las parcelas se realizaron en terrenos propiedad de los participantes y/o concentraron la participación de un grupo de comunidades en el Parque El Recreo; los cultivos fueron los tradicionales: pepinos, rábanos, chiles, tomates y repollo. La semilla fue suministrada por la municipalidad, y ésta iniciativa ha tenido un costo aproximado de \$ 5,500.00 dólares.</p> <p>Asimismo, a los agricultores se les ha facilitado hasta su lugar de origen dos máquinas desgranadoras de maíz, sin costo alguno.</p>
<p>Alianzas Estratégicas</p>	<p>1. Las gestiones realizadas, a través de instituciones y ONG'S:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GEOLOGOS DEL MUNDO, PNUD Y CATIE, CON FONDOS DE AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. <p>A través de la ONG' Geólogos del Mundo, apoyado por las instituciones de CATIE y PNUD y financiado por Ayuntamiento de Barcelona, se ejecutó el proyecto denominado: "Gestión intermunicipal de la cuenca del río Las Cañas bajo el enfoque de género y la reducción del riesgo de desastres. El Salvador". El producto del proyecto fue obtener el Plan de Cogestión de la microcuenca del río Las Cañas y la conformación de la ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA MICROCUENCA DEL RIO LAS CAÑAS, en la que participan las 6 municipalidades: San Martín, Ilopango, Soyapango, Tonacatepeque, Ciudad Delgado y Apopa, saliendo electo como Presidente de la Asociación el Sr. Alcalde Víctor Manuel Rivera Reyes de la Alcaldía de San Martín.</p> <p>A través de la Asociación, se están gestionando recursos técnicos y económicos, para la ejecución de proyectos, según Plan de Cogestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • OPAMSS - AYUNTAMIENTO ANDALUCIA <p>La OPAMSS gestionó fondos con el Ayuntamiento de Andalucía, en la cual la municipalidad salió favorecida con un</p>

monto de \$ 678,000.00, los cuales fueron invertidos en la reconstrucción del Parque El Recreo en su primera fase según perfil de proyecto, el cual comprendió la construcción de 2 piscinas, servicios sanitarios con des vestideros, el sistema de aguas negras, agua potable, aguas, lluvias, energía eléctrica, alumbrado, y sistema de bombeo, y la Alcaldía Municipal aportó con una contrapartida de \$194,312.46, el cual construyó muro de contención y mejoramiento de la cancha de fútbol.

Posteriormente, la OPAMSS gestionó nuevos fondos con el Ayuntamiento de Andalucía, para la construcción del Salón Multiusos en el Parque El Recreocuyo monto fue de \$215,000.00, y la contrapartida de la municipalidad con un monto de \$20,877.69.

La municipalidad continuará gestionando fondos para continuar las obras complementarias para finalizar la construcción de este Parque, según Perfil de Proyecto.

- USAID – RTI – FUNDE

De acuerdo a la guía de proyectos en el área de Competitividad, la municipalidad participo en un concurso donde obtuvo \$75,000.00; suma que fue utilizada para la Adecuación de Talleres vocacionales en las instalaciones del Mercado Ex IRA.

Este proyecto fue gestionado con FUNDE, administrado por RTI y los fondos donados por USAID.

A través del depto. de EMPRE en el área de Competitividad, se continua realizando gestiones encaminadas a obtener recursos para ejecutar más proyectos.

- UNICEF

La municipalidad gestionó fondos para continuar con el mejoramiento de las instalaciones del Parque El Recreo, ejecutándose el proyecto en Sendero de la Niñez y la Adolescencia en el Parque El Recreo, el cual comprende la reconstrucción de la cancha de basquetbol, juegos infantiles, servicios sanitarios y chalets para ludotecas.

Posteriormente, se gestionaron recursos económicos para ejecutar otro proyecto denominado: la Adecuación...

- FUSALMO

El Señor Alcalde Municipal, Don Víctor Manuel Rivera Reyes,

ha lanzado el modelo de alianzas público-privadas con la Fundación FUSALMO, que presenta la ruta para llevar a cabo un trabajo conjunto que aborde la educación como motor de desarrollo del Municipio de San Martín.

En la actualidad 14 jóvenes en dicha fundación, estudian dentro del área de informática el Curso sobre Mantenimiento y Reparación de Computadoras.

Se espera otros programas educativos que beneficien las necesidades de la niñez, juventud y la adolescencia.

- ALIANZA CACAO – CRS.

En los últimos 11 meses entre las municipalidades de San Martín y Tonacatepeque trabajaron en la siembra de un vivero de cacao de 10,000 plantas como proyecto Agroforestal, de las cuales 5,000 fueron para el municipio de San Martín y el resto para el municipio de Tonacatepeque; para este proyecto se contó con el apoyo técnico de la ONG ALIANZA CACAO-CRS y Técnicos de CLUSA.

- FUNDEMÁS.

Con apoyo de FUNDEMÁS dentro del programa LIMPIEMOS EL SALVADOR, se llevó a cabo Capacitaciones en Educación Ambiental para 24 Centros Escolares del municipio de un total de 48; luego se les entregó a los Directores y/o Profesores material digital CD'S para la divulgación y promoción sobre la importancia del cuidado del Medio Ambiente e incentivar a la siembra de árboles.

Estamos pendientes de proyectar campañas de limpieza con el programa de LIMPIEMOS EL SALVADOR.

De acuerdo a lo ejecutado, se ha hecho gestiones para formalizar una alianza estratégica con FUNDEMÁS, esperamos firmar acuerdos durante el año 2016.

- FONDESÓY.

Se están llevando a cabo gestiones para desarrollar un plan de trabajo encaminado al bienestar de las comunidades, y con la participación de los diferentes actores lograr disminuir las problemáticas existentes de la contaminación y erosión, para cumplir con la ejecución del Plan de Cogestión de la microcuenca del río Las Cañas, trabajando programas sociales y de infraestructura.

Aspectos Legales

Antecedentes de la Municipalidad de San Martín: La Alcaldía de San Martín, fue declarada Ciudad según CERTIFICACIÓN que literalmente dice: El Infrascrito Alcalde Municipal CERTIFICA: Que en las páginas 71 y 72 del libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta oficina llevo a cabo en el año de 1946, se encuentra la certificación que literalmente dice: “El Infrascrito Alcalde Municipal, Certifica: que en el “Diario Oficial” N° 250 Tomo 141, de fecha 13 de Noviembre del corriente año, aparece el Acuerdo del Poder Legislativo que literalmente dice: “Poder Legislativo” DECRETO número 154. La Asamblea Nacional Legislativa de la Republica de El Salvador, considerando: que la villa de San Martín, Departamento de San Salvador, ha adquirido noble aumento de su población y también en el comercio, mejorando tanto en la parte moral como en lo material, por lo que merece que se le confiera el TÍTULO DE CIUDAD, a la villa de San Martín, Departamento de San Salvador.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Legislativa; Palacio Nacional; San Salvador, a los veintiséis días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis. Ricardo Rivas Vides, Presidente, Vicente Navarrete, Serafín Posada. Primer Pro-Secretario. Palacio Nacional; San Salvador, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis. Ejecútese Salv. Castaneda C. Presidente Constitucional, Mauro Espínola C. Ministro del Interior. Es conforme con su original con el cual fue confrontada. Y, para que conste en el presente Libro para la historia, certifico este acuerdo en la Alcaldía Municipal de San Martín, a las doce horas del día veintisiete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, Miguel Hernández/F. Porrás Srio. Rubricadas” es conforme con el cual se confrontó, en la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Martín, a dos de Septiembre de mil novecientos noventa y seis. Valentín Castro Sánchez, Alcalde Municipal. Hugo Freddy, Secretario Municipal.

CAPITULO II.
PROCESO
METODOLOGICO

2.1 ETAPAS DEL PROCESO

La metodología para la construcción del Plan Estratégico Participativo de la municipalidad de San Martín, se desarrolló de la siguiente manera:

2.1 CONCEPTUALIZACION

Para la elaboración del Plan Estratégico Participativo de la municipalidad de San Martín, se siguió una metodología con enfoque altamente participativo entre los participantes de cada sector y personal clave de la municipalidad; se desarrollaron 12 talleres, uno por sector, en los cuales se analizaron discetieron y se recibieron aportes importantes para el desarrollo de los factores internos y externos; asimismo, se presentaron las herramientas métodos lógicas utilizada para el desarrollo del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, "FODA".

2.2 ETAPAS PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN.

I. ANALISIS PARTICIPATIVO

1. Resultados de la participación de actores

- Sensibilidad de la Comunidad ante un problema
- Conocimientos de las causas y consecuencias de la dificultad
- Buscar la mejor solución

2. Recomendaciones para el diagnóstico participativo

- Priorizar los problemas
- Identificación de las personas de la comunidad
- Identificación de las personas que puedan dar mejor información
- Elaborar y aplicar instrumentos sencillos de investigación

3. Cualidades del diagnóstico participativo

- Salir al campo y conocer sus problemas y causas
- Recorrido del territorio

4. Elementos para ordenar y analizar el diagnostico

- Sociocultural
- Económico
- Ambiental
- Político Institucional

5. Análisis de FODA

II. TRANSVERSALIZACION DEL FODA

- Debilidades-Amenazas – Debilidades- Oportunidades
- Fortalezas- Amenazas – Fortalezas - Oportunidades

Selección de un elemento:

- Sociocultural
- Económico
- Ambiental
- Político Institucional

III. PLANIFICACION PROSPECTIVA

- Optimista
- Pesimista
- Tendencial
- Escaneo Real

IV. CREACION DE LA VISION TERRITORIAL

- Valorar las ideas fuerza
- Nacimiento de objetivos estratégicos, ejes estratégicos o líneas estratégicas

V. ARTICULACION DE LINEAS ESTRATEGICAS

- Programas
- Proyectos
- Acciones

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Todo debe medirse, pues lo que no se mide no se puede gestionar.

CAPITULO III.
SITUACION ACTUAL DEL
MUNICIPIO

3.1 DIAGNOSTICO

Este Diagnóstico Participativo, fue desarrollado en base a doce sectores, tomando como referencia las fichas y el análisis técnico dentro de la elaboración del FODA (fortaleza-oportunidades-debilidades-amenazas).

Para el diagnóstico, se procedió al análisis, discusión y consenso con los mismos actores locales a través de pequeños talleres participativos, utilizando una metodología que detalla las características siguientes: Problemas, Causas, Soluciones, Acciones inmediatas e Instituciones responsables.

3.2 AREAS ESTRATEGICAS

El Plan Estratégico Participativo Municipal, se concibe como una forma de planificación utilizando sectores según la caracterización del territorio, tomando como referencia el Plan Municipal 2012-2016, y que a través de su evaluación fueron incorporados otros sectores, lo cual contribuye y orienta en la toma de decisiones sobre políticas de desarrollo y manejo de la información.

No	SECTORES ANALIZADOS
1	EDUCACION
2	DEPORTE
3	ELECTRICO
4	AGROPECUARIO
5	INSTITUCIONAL
6	NIÑEZ, ADOLESCIA Y JUVENTUD
7	ALIANZAS ESTRATEGICAS
8	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
9	MEDIO AMBIENTE
10	SALUD
11	COMUNIDAD
12	GESTION DE RIESGO

3.3 FODA

Los participantes en el desarrollo del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional, han tenido una participación activa en los distintos sectores analizados, de acuerdo a la metodología del trabajo se conformaron 12 mesas de trabajo:

Al primer equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Educación correspondiente al eje estratégico del Área de Desarrollo Social y Prevención de la Violencia:

1.FODA MESA AREA EDUCACION	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes de diferentes especialidades y calificados. 2. Docente en apoyo a la infusión (DAI) Animas. 3. Maestros especialista en Educación para la sexualidad (EIS) 4. Docentes preparado para educación del cerebro (IBREA) 5. La comunidad educativa no es tan conflictiva 6. Facilidad de organización para respuesta rápida en alguna problemática. 7. Transporte accesible y excelente ubicación 8. Pupitres adecuados al número de alumnos 9. Salones con ventilación adecuada 10. Cuentan con un número apropiado de alumnos por aula. 11. Equipos directivos proactivos al dialogo en la comunidad educativa. 12. Se cuenta con equipos audiovisuales con tecnología. 13. En algunos centros escolares se imparten clases de inglés desde parvularia hasta 9° grado. 14. Bandas de paz. 15. Se trabaja de acuerdo al programa de educación 16. Algunos centros escolares con terrenos y espacios amplios. 17. Demanda de matrícula. 18. Programas de charlas de prevención de la violencia (principios y valores). 19. Refrigerio escolar, paquete escolar y uniformes. 20. El 95% de los Centros Escolares, cuenta con los servicios básicos (agua potable, aguas negras: tubería, fosas sépticas, fosas de hoyo), energía eléctrica, recolección de desechos sólidos), e infraestructura (servicios sanitarios, cafetería, cocina y bodega para alimentos, aulas). 21. El 76%de Centros Escolares tienen muro perimetral 22. El 83% de Centros Escolares cuentan con computadoras. 23. Los colegios privados cuentan con vigilante. 24. Algunos Centros Escolares cuentan con personal de mantenimiento. 25. Apoyo de Alcaldía, instituciones y algunos padres de familia. 26. Práctica de deportes.

1.FODA MESA AREA EDUCACION

AMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

P
O
S
I
T
I
V
O

1. Formación docente en diferentes niveles
2. Apoyo continuo en la recolección de basura
3. Paquetes escolares (útiles, uniformes, zapatos)
4. Programa de alimentación
5. Material tecnológico (computadoras) deportivo y de valores
6. Acceso al agua potable de ANDA y Asociaciones Comunales en algunos centros escolares.
7. Patrullajes de la PNC y Fuerza Armada
8. Apoyo de diferentes instituciones y empresas: Fuerza Armada, Alcaldía, ANDA, algunas Empresas Privadas Tropigas: Río Grande, FEPADE, UNICEF, FUNDEMAS, Unidad de Salud, ADESCOS, Casa de la Cultura, Ciudad Mujer, PNC.
9. Acceso a Capacitaciones en diferentes temas y proyectos
10. Inclusión al realizar la matricula
11. Acceso a Programas de Becas
12. Patrocinio de Empresas.
13. Actividades Extracurriculares
14. Cooperantes en disponibilidad de apoyar las gestiones educativas
15. Acceso a proyectos para construcción del muro perimetral y cocina.
16. Actividades de Reforestación y Huertos escolares para mejoramiento del medio ambiente y alimentación básica con apoyo de la municipalidad, cooperantes y directivas de padres de familia.



1.FODA MESA AREA EDUCACION

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Deficiente rendimiento académico
2. Falta instalar energía eléctrica en las aulas
3. Deficiente mantenimiento en instalaciones de energía eléctrica en aulas
4. Servicios sanitarios insuficientes y en malas condiciones
5. Escasa participación y colaboración en reuniones de padres de familia
6. Los Padres de Familia no atienden las sugerencias de los maestros en mejorar la disciplina de sus hijos
7. Presencia Policial en horas de entrada y salida de los centros escolares, es deficiente.
8. Deficiencia en el suministro de agua potable
9. Estudiantes no tiene visión en obtener una profesión
10. Falta personal especializado en psicología.
11. Falta de recursos económicos para espacios recreativos y su infraestructura.
12. Deterioro por falta de mantenimiento en la infraestructura de los centros escolares
13. Poco involucramiento de las ADESCOS en los Centros Escolares
14. Implementación de la separación de los desechos sólidos con poco avance.
15. Algunos padres de familia no se responsabilizan de enviar a los hijos a la escuela.
16. El 4% de los Centros Escolares, no cuentan con servicio de agua potable
17. El 4% de los Centros Escolares, no reciben señal de comunicación
18. El mobiliario en los Centros Escolares están en mal estado e inadecuados.
19. Padres de familia necesitan charlas de como guiar a sus hijos.
20. Ausencia de profesionales para impartir educación física, música y manualidades.
21. No se cuenta con Canchas adecuadas para Educación Física.
22. Equipo Tecnológico insuficiente para la demanda de alumnos.
23. Seguimiento inoportuno para responder a las necesidades de las instituciones educativas.
24. Terrenos de los Centros Escolares sin legalizar, y limita las gestiones ante los cooperantes.
25. El 95 % de centros escolares y colegios, no cuentan con espacio suficiente para construir infraestructuras y arborizar.
26. Falta implementar nivel de estudio en parvulario en otros centros escolares.
27. Limitado presupuesto asignado por el MINED, para solventar problemática de los centros escolares.
28. Centros Escolares distantes en las zonas rurales.

1.FODA MESA AREA EDUCACION

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Grupos delincuenciales evidenciados en la comunidad
2. Poca atención de los padres de familia a sus hijos
3. Falta de control de aparatos tecnológicos (celulares y computadoras) y pornografía
4. Pérdida de valores y principios
5. Jóvenes asediados por pandillas
6. Disminución de la población estudiantil
7. Venta de drogas en el entorno de los centros escolares
8. Inseguridad de los docentes ante la problemática de violencia.
9. Desintegración familiar.
10. Tardía entrega de recursos económicos, material educativo y deportivo a los Centros Escolares
11. Deserción escolar por inseguridad y trabajos diversos exigidos por los padres
12. Falta de oportunidades de empleo para los padres
13. La migración de los padres de familia a otros países
14. Desconocimiento de leyes
15. Falta de agua potable
16. Falta de contenedores para basura
17. Vulnerabilidad en zonas rurales por derrumbes, deslizamientos o inundaciones en calles.
18. La Delincuencia limita la participación activa de los cooperantes.







Al segundo equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Deporte correspondiente al eje estratégico del Área de Desarrollo Social y Prevención de la Violencia:

2.FODA MESA AREA DEPORTE	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tenemos 13 facilitadores deportivos con experiencia curricular y capacitados, futbol, basquetbol, natación, volibol, hándbol, judo, softbol, medicina deportiva, Atleti quid, administración deportiva, manejo de conflictos, manejo de autoestima, liderazgo, planificación deportiva y eventos deportivos. 2. Facilitadores desarrollando diplomados Formación deportiva 3. Personal con experiencia que han jugado en selección nacional, liga mayor de futbol, liga de ascenso, ligas media y tercera. 4. A través de la iniciativa de la Comunidad cantón El Sauce, con apoyo del INDES con inducción, instructores, implementos deportivos y la Alcaldía aporta combustible, trofeos, refrigerios, organización para el evento temporada, desarrollan la Escuela de Vela en lago de Ilopango durante todo el año y las Competencias 2 veces al año. 5. Se cuentan con instalaciones e infraestructuras adecuadas y mejoradas en las ramas de futbol, basquetbol, natación, volibol, futbol sala y gimnasio para judo, baile, aeróbicos, maquinas. 6. Se ha trabajado alrededor de 5 años para jóvenes que están ligas y divisiones profesionales aproximadamente 14 entre adolescentes y jóvenes del municipio 7. Se cuenta con 2 Escuelas de futbol con valores y son gratuitos. 8. Tenemos un equipo de futbol en 3ª División 9. La Alcaldía facilita transporte, uniformes, trofeos, refrigerios, productos para hidratar 10. Se hicieron aproximadamente entre 5 y 7 Eventos Deportivos 11. El Departamento de Deportes junto con los facilitadores organizaron un Evento deportivo denominado Festival Intermunicipal, se realiza 1 vez al año, siendo anfitriones. 12. De las Escuelas futbol se desarrollan las enseñanzas deportivas y asisten a competencias por niveles: nivel 2 de 4-9 años, nivel 3 de 10-11 años, nivel 4 de 12-13 años, nivel 5 de 14-15 años, nivel 6 de 16-17 13. Los niños de las Escuelas de Futbol participan en 18 Eventos Deportivos fuera del municipio practicando la Convivencia a nivel municipal y nacional federado. 14. La municipalidad logro hacer gestiones para mejoramiento, construcción, mantenimiento de canchas e infraestructuras deportivas en Lotif. Santa Elena, Comunidad Valle Las Delicias, Col. San Luis, Col. San Joaquín, Cantón La Flor, Parque El Recreo, Colonia Centro Urbano, Col. Santa Teresa, Anexo a Cancha de Cantón La Flor, Colonia Las Victorias 2, Lotif. San Andrés, Col. Tierra Blanca, Repto. Los Ángeles, Col AltaVista Polígono 60, Col. Santa Gertrudis, Cantón El Sauce, Col. Santa María, Com. Los Letona, Col. Santa María 2, Horizontes 1 15. En las Escuelas de futbol se les da material didáctico y se les enseña sobre las reglas del futbol y valores, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes 16. Ha crecido la población que asisten a las Escuelas de Futbol del municipio y alrededores 17. En las Escuelas de Futbol también existe la Equidad de Genero

2.FODA MESA AREA DEPORTE

AMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

**P
O
S
I
T
I
V
O**

1. Existe aproximadamente 60% en el municipio que cuentan con áreas verdes propicias para practicar y generar actividades recreativas y deportivas.
2. La experiencia del personal de la Alcaldía para Participar en Eventos Deportivos
3. En el municipio se practica diferentes disciplinas deportivas
4. La Alcaldía facilita Becas Deportivas como un estímulo para los jugadores con mejores rendimientos deportivos y educativos.
5. Existe apertura de las instituciones para que los niños y niñas de las Escuelas de Fútbol participen en ligas profesionales.
6. La municipalidad cuenta con el apoyo de Cooperantes e Instituciones como UNICEF, INDES, Comité Olímpico de El Salvador (COES), FUNDASAL, OPAMSS, FEPADE, USAID, La subsecretaria de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, INJUVE
7. A través del deporte, se han generado empleos directos e indirectos
8. Los niños, niñas, jóvenes de los Centros Escolares cuentan con infraestructuras para sus prácticas deportivas
9. La niñez y adolescencia del municipio cuentan con la oportunidad de hacer sus prácticas deportivas gratuitamente.

2.FODA MESA AREA DEPORTE

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Los facilitadores necesitan reforzarse y actualizarse en normativas, entrenamientos, bases de competencia.
2. Los entrenadores, dirigentes o representantes de los equipos de futbol requieren de capacitación, formación y pedagogía en la parte deportiva y para orientar a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes.
3. Se necesita concientizar a los padres de familia a través de capacitación para que orienten a sus hijos que practican deporte
4. La falta de recursos humano y económico para implementos deportivos y para desarrollo de la preparación física, psicológica y formativa.
5. Algunas infraestructuras no tienen un mantenimiento adecuado por falta de servicios sanitarios y no hay agua.
6. Deben colocar túmulos y señalizaciones en las calles en lugares donde se lleven a cabo los Eventos Deportivos
7. No hay seguridad adecuada en las instalaciones deportivas
8. Falta crear una Escuela de Árbitros para la municipalidad
9. Falta de Transporte para la movilización a diferentes canchas del municipio, ya sea para organización y desarrollo de eventos deportivos.
10. Los adolescentes y jóvenes no cuentan con el tiempo suficiente para las prácticas de deporte por los horarios de clase
11. Falta la divulgación sobre lo que se desarrolla dentro de las Escuelas de Futbol municipal
12. Falta de apoyo de algunos padres de familia
13. Antes los Centros Escolares facilitaban permisos a los adolescentes y jóvenes para sus prácticas de futbol, y que eso contaran como horas sociales.

2.FODA MESA AREA DEPORTE

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Existe violencia por pandillas en los alrededores de las instalaciones deportivas.
2. Perdida de interés en que participen los jóvenes en deportes.
3. Temor de los Padres de familia para asistir a las instalaciones deportivas.
4. Falta de apoyo y organización de la seguridad publica
5. La poca importancia de apoyo al deporte
6. Venta y consumo de droga en los alrededores de algunas instalaciones deportivas

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA DEPORTE

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)

1. Contamos con canchas deportivas, piscina
2. Tenemos implementos deportivos
3. Los Facilitadores son Capacitados
4. Se cuenta con 2 Escuelas de futbol

VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)

1. Mantenimiento de escenarios deportivos
2. Se necesitan más implementos deportivos para el deporte de futbol por el incremento de la población, en tiempo normal y en períodos de vacación
3. Necesitan más formación para actualización, fortalecimiento deportivos, pedagógico y psicopedagógico.
4. Se requiere personal para formar más Escuelas de Futbol
5. Se necesita capacitación para el uso de equipo de gimnasio y sobre nutrición
6. Se necesita concientizar a los padres para el desarrollo del deporte en los niños y niñas, y ayuden a que los niños y niñas tengan buenos hábitos.

Al tercer equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Energía Eléctrica, correspondiente al eje estratégico del Área de Servicios Municipales:

3.FODA MESA AREA ELECTRICA	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. La cercanía del Mercado Energético 2. Diversificación del Sistema Eléctrico 3. Red de distribución Eléctrica 4. Recursos Energéticos Diversos y Disponibles 5. Potencial de las Generadoras de Energía para ser competitivas en Centroamérica 6. Balance Energético Positivo 7. Calidad del Servicio 8. La municipalidad amplió la red de energía eléctrica a través de proyectos a sectores que carecían de este servicio. 9. La municipalidad con la finalidad de reducir el costo de consumo de energía eléctrica del sector público, tomo a bien sustituir lámparas de mercurio, ahorradores y sodio por lámparas LED.

3.FODA MESA AREA ELECTRICA	
AMBITO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda Energética creciente 2. Tarifas accesibles para consumo energético 3. Opciones para atraer la inversión 4. Mayor crecimiento económico, mayor demanda de energía 5. Desarrollo de Políticas Medioambientales 6. Ejecución de Proyectos para la Generación de Energía Eléctrica 7. Alianzas Estratégicas con CEL 8. Realizar proyectos en conjunto con las ADESCOS 9. Gestionar el pago obligatorio de impuestos en la factura de Energía Eléctrica

3.FODA MESA AREA ELECTRICA	
AMBITO INTERNO	
DEBILIDADES	
N E G A T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo uso de los Recursos Naturales Renovables 2. Dependencia directa de Préstamos Externos para el Desarrollo de Nuevos Proyectos Energéticos 3. Acceso limitado a tecnología de punta en el tema financiero 4. Hurto de Energía Eléctrica 5. Crecimiento Poblacional no controlado

3.FODA MESA AREA ELECTRICA	
AMBITO EXTERNO	
AMENAZAS	
N E G A T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. No ejecución de Proyectos por la delincuencia 2. Acceso limitado a diferentes sectores 3. Dependencia de Tecnología Extranjera 4. Restricciones Medioambientales a nivel Mundial 5. Cambio Climático 6. Infraestructura no construida bajo normas 7. Condiciones no favorables para la economía

El cuarto equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Agropecuario, perteneciente al eje estratégico del Área de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo de Desastres y Desarrollo Agropecuario:

4.FODA MESA AREA AGROPECUARIA	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. La disponibilidad para trabajar unidos 2. Logrado cosechas a otros años. Se mejoró la producción 3. Existen 6 asociaciones de cooperativas de producción agropecuaria formadas y con jurídica 4. No se cuenta con la asistencia técnica por parte del CENTA 5. Han aprendido hacer insecticidas 6. Han recibido capacitaciones sobre insumos orgánicos 7. Algunos agricultores tienen tierras propias, otros están arrendando y otros tienen parcelas prestadas. 8. Existen suelos fértiles en el municipio 9. Existe un grupo solidario de mujeres que realizan cultivo de hortalizas 10. Existen cultivo de hortalizas que lo realizan hombres y mujeres 11. Existen huertos caseros donde participa las familias y en algunos lugares participan los jóvenes. 12. Apoyo municipal 13. Se ha sembrado yuca, cacao, guineo, güisquil, plátano, cilantro, rábano, papaya, pepino, tomate, chile, ayote, repollo, loroco, piña, maíz, frijol, pipián 14. Existen algunos agricultores fortalecidos en el campo agrícola 15. Cultivo de Cacao y esta fortalecido 16. Existe recurso humano dispuesto a trabajar con conocimientos agrícolas 17. Recibieron apoyo y enseñanza de sus padres y abuelos para cultivar 18. Conocimiento tradicional en agricultura 19. Existe variedad de semillas

4.FODA MESA AREA AGROPECUARIA	
AMBITO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercamiento de los mercados 2. Hay accesos a Capacitaciones 3. Ayuda de instituciones, cooperantes y ong's 4. Crear Ferias para intercambiar semillas 5. Fortalecer la Organización Cooperativa 6. Asesoría de una Asociación para las Cooperativas 7. Talleres hogareños para nutrición 8. Red de Mujeres para elaboración de jaleas y galletas

4.FODA MESA AREA AGROPECUARIA

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Existen 6 asociaciones de cooperativas de producción agropecuaria formadas y falta implementación.
2. La globalización afecta a los agricultores
3. Existe carencia de tierras para cultivar
4. Existe quema de rastrojos
5. Carencia de agua para riego
6. Hay plagas y enfermedades en el frijol
7. Se les olvida aplicar los procesos de los insecticidas
8. Existe pereza de aplicar lo que le han capacitado
9. No hay alcance de semillas para sembrar
10. Mala administración del Agricultor
11. Falta de descuido que los ganaderos que destruyen los cultivos
12. Falta de asistencia técnica para sembrar de otros cultivos
13. Falta de conocimiento para comercializar
14. Falta producir más en apicultura
15. Falta de conocimiento para hacer sostenible la producción de cultivos
16. Falta de equipos y mano de obra para labranza
17. Falta de visión como comerciantes
18. Falta de políticas del sector agropecuario
19. Faltan fondos para invertir en cultivos
20. Falta de conocimiento para obtener semillas a un bajo costo
21. No hay instituciones que donen plantas para sembrar
22. No hay instituciones que donen insumos para cultivos
23. Falta de sistemas de riego para el cultivo en verano
24. Falta de capacitación por extensionistas comunitarios



4.FODA MESA AREA AGROPECUARIA

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Falta de tierra cultivables y disponibles para el cultivo
2. Emigración de agricultores a la ciudad
3. Falta de Créditos
4. La presencia de la violencia
5. La presencia de plagas
6. La presencia de narcotráfico
7. Falta de incentivos agrícolas
8. El Cambio climático
9. No hay accesos en los inviernos
10. Existen muchas de alto riesgo por inundación y erosión
11. Falta de vías de accesos
12. Falta de mano de obra calificada en agricultura
13. La juventud no se involucran en la agricultura

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA AGROPECUARIA

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)

1. Personas con deseos de trabajar en la rama agricultura, apicultura, ganadería, piscicultura, conejos, pollos, chumpipes, siembra cacao
2. Existe producción en agricultura, apicultura, ganadería, piscicultura...
3. Existen terrenos donde cultivar
4. Contamos con 6 cooperativas legales
5. Cuentan con el apoyo de la Alcaldía Municipal
6. Cuentan con los conocimientos básicos para sembrar y dar mantenimiento a los cultivos
7. Algunas capacitaciones en comunidades para el tratamiento del abono orgánico
8. Tenemos infraestructura y vendedores en el municipio de San Martín

VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)

1. Falta ampliar la Capacitación a más comunidades y cantones
2. Falta a los accesos a Créditos
3. Falta acceso a semillas y plantas para sembrar
4. Falta de Ferias Agropecuarias
5. La asesoría que se pueden comercializar los producción
6. Mejorar la organización de las Cooperativas
7. Talleres de producción artesanal para los niños y jóvenes
8. Mas asistencia técnica en el área agropecuaria

Al quinto equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Fortalecimiento Institucional, perteneciente al eje estratégico del Área de Servicios Municipales:

5.FODA MESA AREA INSTITUCIONAL	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad política del Concejo Pluralista de trabajar de manera coordinada, lo cual redundará en beneficio de la gobernabilidad local. 2. Apertura de la Municipalidad de San Martín hacia la comunidad y sus organizaciones, lo cual se expresa en la voluntad de las autoridades del gobierno municipal para promover la participación ciudadana. 3. Existen iniciativas de participación entre las comunidades y la Municipalidad de San Martín, para solucionar problemas de manera conjunta. 4. Desarrollo por parte de las autoridades Municipales de iniciativas dirigidas a fortalecer los servicios municipales. 5. Programas de organismos de cooperación internacional dirigidos hacia la implementación de proyectos sociales. 6. Existe una conciencia por parte de las autoridades municipales de que sus responsabilidades están estrechamente ligadas a la promoción de buenas políticas sociales. 7. Imagen positiva del Municipio. 8. Liderazgo de las autoridades municipales. 9. Cargos de Dirección y Jefatura con mucha capacidad y experiencia en el ámbito del Municipalismo.

5.FODA MESA AREA INSTITUCIONAL	
AMBITO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta de asesorías de parte de organizaciones externas al Municipio. 2. Oferta de capacitaciones para el personal de la Municipalidad de San Martín, de parte de Universidades, ONG'S, Centros de Capacitación y otras instituciones. 3. Captación de recursos de la cooperación internacional por parte de la Municipalidad de San Martín para la realización de proyectos específicos. 4. Suscripción de acuerdos y convenios de cooperación con la Municipalidad de San Martín y otros países. 5. Existencia de organismos de cooperación internacional con disposición de apoyar procesos participativos en el ámbito Municipal. 6. Ubicación geográfica estratégica y bien articulado vialmente.

5.FODA MESA AREA INSTITUCIONAL

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Limitado nivel de capacitación técnica y profesional del personal de la Municipalidad de San Martín, en técnicas específicas.
2. Alta dependencia económica de préstamos bancarios para la generación de recursos propios.
3. Limitada gestión de participación ciudadana.
4. Poca coordinación entre la Municipalidad de San Martín y organismos del Gobierno Central que tienen vida en el Municipio.
5. Desconfianza existente entre las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos.
6. Ausencia de incentivos para atraer la inversión en el Municipio de San Martín.
7. Elevada mora tributaria.
8. Limitados recursos financieros de la Municipalidad para atender necesidades de la población.
9. Catastro Municipal desactualizado.
10. Clima organizacional conflictivo al interior de la Municipalidad de San Martín y la falta de compromiso en la consecución de los objetivos por parte de algunos servidores públicos municipales.
11. Deficiencias de algunos servicios públicos (recolección de desechos sólidos, barrido de calles)

5.FODA MESA AREA INSTITUCIONAL

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. La inmigración sin control de personas provenientes del campo a la Ciudad.
2. El insuficiente control y seguimiento a los planes de manejo forestal.
3. Conflictos políticos nacionales que gravitan en el Municipio.
4. Desarrollo de iniciativas a nivel Municipal por parte del Gobierno Central al margen del Gobierno Local.
5. Crecimiento acelerado de la demanda de servicios que la Municipalidad de San Martín no está en la capacidad de satisfacer.
6. Inseguridad / Delincuencia.
7. Predominio de la economía informal y el desorden que esto provoca.
8. Falta de cultura ciudadana para contribuir al desarrollo.
9. Grupos interesados en boicotear la gestión Municipal

Al sexto equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Niñez, Adolescencia y Juventud, perteneciente al eje estratégico del Área de Desarrollo Social y Prevención de la Violencia:

6.FODA MESA AREA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. La municipalidad cuenta con la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud 2. La municipalidad cuenta con Centro de Desarrollo Infantil, así también se apoya al Centro Bienestar Infantil Santa Teresa 3. La municipalidad ha obtenido diferentes ayudas con Cooperantes e Instituciones a través de gestiones, estos son: UNICEF, OPAMSS, FUNDE, GLASSWING, FUNSALPRODESE, USAID, JUNTA DE ANDALUCIA, FEPADE Y OTROS. Y a nivel institucional, INJUVE, ISNA, CONNA, COMITÉ OLIMPICO, INDES, MINED, MINSAL, MINISTERIO DE JUSTICIA-PREPAZ Y OTROS. 4. Políticas públicas encaminadas a la niñez, juventud y adolescencia 5. Existe una Política Municipal de Juventud 6. Está en proceso la Política Municipal de Niñez y Adolescencia 7. Se cuenta con un Comité Local de Derecho para protección de Derechos de Niñez y Adolescencia. 8. Se realizó la remodelación en el Parque El Recreo, aplicando la dinamización de diferentes espacios tales como: piscinas, juegos mecánicas, cancha multifuncional de basquetbol, futbol macho y volibol, cancha de futbol 11, Ludotecas 9. Se cuenta con una mesa interinstitucional de Prevención de Violencia 10. Existen 2 redes juveniles para el municipio 11. Se cuenta una infraestructura que se adecuó para una Villa de la Juventud 12. Existen Escuelas en las diferentes disciplinas tales como: futbol desde 5 años hasta 18 años no cumplidos, en basquetbol, natación y volibol desde 6 a 12 años. 13. Existe disposición de los jóvenes para participar en diferentes actividades. 14. Existen en algunas colonias equipamiento para recreación 15. Existe zonas verdes en varias colonias 16. El ISNA está apoyando a los Centros Escolares en el área de Promoción y Difusión de Derechos 17. Apoyo de la PNC en temas de Prevención 18. Contar con infraestructura y centro de cómputo para Programas de aprendizaje 19. En algunos centros escolares están implementando los Huertos Escolares 20. Existe un Observatorio Municipal que ayuda a las Herramientas de Prevención 21. La Unidad de la niñez, adolescencia y juventud, cuenta con presupuesto anual municipal

6.FODA MESA AREA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

AMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

**P
O
S
I
T
I
V
O**

1. El Fortalecimiento temas de la juventud y diferentes disciplinas deportivas
2. Programas y proyectos que traen Cooperantes e Instituciones
3. Otorgamiento de Becas
4. Contar con espacios para recreación y prácticas deportivas
5. Promoción de Talentos en el deporte
6. Inclusión de programas de la Juventud en los Planes de Desarrollo
7. Charlas de Orientación de Salud Sexual y Reproductiva
8. Participación en Eventos Deportivos Intermunicipales y Nacionales
9. Existe referentes a nivel municipal para realizar gestiones

6.FODA MESA AREA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. La deserción escolar
2. La violencia
3. La desintegración familiar
4. La falta de conocimiento de los derechos y deberes
5. La emigración
6. La inestabilidad laboral de los padres y/o responsables
7. El reclutamiento de los jóvenes en escuelas y colegios
8. El bullying
9. La falta de articulación entre instituciones que los relacionan en programas sobre la niñez, adolescencia y juventud
10. La maternidad precoz
11. La mortalidad infantil por la proliferación de enfermedades existentes
12. La falta de aplicación de las políticas para prevenir contaminación

6.FODA MESA AREA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. La comercialización y consumo de drogas, tabaquismo y alcoholismo
2. La prostitución infantil
3. La violencia
4. El maltrato infantil
5. El abuso sexual
6. La falta de recursos económicos para restaurar los espacios de recreación
7. La falta de recursos económicos para programas de prevención
8. La trata de personas
9. Retiro de empresas privadas por inseguridad jurídica y delincuencia
10. La violación de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud
11. El trabajo infantil
12. La territorialidad



VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Política municipal de la juventud 2. Se cuenta con una mesa interinstitucional de Prevención de Violencia 3. Se cuenta con espacio para la Villa de la Juventud 4. Se cuenta con infraestructura y centro de cómputo para Programas de aprendizaje 5. La municipalidad cuenta con la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud 6. La Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud cuenta con presupuesto anual 7. Existen Cooperantes dispuestos a apoyar los diferentes programas para la niñez, adolescencia y juventud 8. Existen programas deportivos que apoyan y benefician a la niñez, adolescencia y juventud 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La falta de divulgación y recursos financieros para la Política Municipal de la Juventud <ol style="list-style-type: none"> 1.1 La falta de actualización de la Política Municipal de Juventud 2 Falta que se sumen más actores claves y socios estratégicos para la mesa interinstitucional 3 Faltan recursos para mejorar los espacios disponibles <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Falta activar los espacios de los centros vocacionales 3.2 Falta programas educativos y vocacionales 3.3 Falta de seguridad en la zona 4. Elaborar estrategias de mercadeo para la divulgación de programas para la niñez, adolescencia y juventud <ol style="list-style-type: none"> 4.1 No se cuenta con censo de población infantil y juventud 5. La unidad no cuenta con un Plan Estratégico 6. El presupuesto asignado para la Unidad no es suficiente para las actividades a desarrollar 7. Gestionar recursos económicos y proyectos para la niñez, adolescencia y juventud 8. Se necesitan la obtención de mayores recursos económicos para promover los programas deportivos para cubrir las necesidades del municipio

Al séptimo equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Alianzas Estratégicas, perteneciente al eje estratégico del Área de Servicios Municipales:

7.FODA MESA ALIANZAS ESTRATEGICAS	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Credibilidad ante los Cooperantes 2. Utilización de los recursos económicos para el destino asignado. 3. Seguimiento de procesos a programas y proyectos 4. Armonización entre Cooperantes y Municipalidad 5. Informes de conformidad a las cláusulas de los Convenio firmados 6. Transparencia de los procesos de cooperación con sus beneficiarios. 7. La facilidad de gestión de la municipalidad con Cooperantes 8. Divulgación a través de la Rendición de Cuentas de programas y proyectos ejecutados con los Cooperantes 9. Mantenimiento a las obras y bienes obtenidos por la Cooperación 10. Personal Técnico con Capacidad para la elaboración de Documentos para gestión de fondos.

7.FODA MESA ALIANZAS ESTRATEGICAS	
AMBITO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen actores principales en Cooperación a nivel institucional público y privado y a nivel internacional. 2. La disposición de los cooperantes 3. Disposición de la comunidad a participar en el desarrollo de programas y proyectos con ayuda mutua. 4. Contrapartidas de la municipalidad para desarrollos de programas y proyectos junto con los cooperantes. 5. La implementación de nuevos programas y proyectos con Cooperantes 6. Reconocimiento de la cooperación por el manejo integral de los programas y proyectos 7. Fortalecimiento institucional a través de gestiones con los cooperantes. 8. La formación técnica a los empleados municipales, permite desarrollar un personal multiplicador 9. Reconocimiento internacional 10. Los cooperantes contribuyen a enlazarnos con otros organismos nacionales e internacionales.

7.FODA MESA ALIANZAS ESTRATEGICAS

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Los bienes inmuebles no legalizados por sus beneficiarios
2. La tardanza de información básica
3. Información requerida por los cooperantes no actualizada
4. No hay armonización entre unidades y departamentos de la municipalidad
5. Gestiones no concretizadas por el celo ideológico con algunas instituciones
6. Falta de acuerdos entre instituciones
7. Falta de organización entre instituciones públicas
8. Falta de personal para realizar gestiones a través de la Unidad correspondiente.
9. Deficiencia en la dotación de recursos económicos para realizar gestiones efectivas con los cooperantes
10. Poca adaptabilidad en los procesos establecidos por los Cooperantes
11. Falta de fortalecimiento a técnicos municipales
12. Poco conocimiento en el área de gestión de fondos

7.FODA MESA ALIANZAS ESTRATEGICAS

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Delincuencia imperante en el municipio
2. Cambios de procesos y leyes gubernamentales
3. Burocracia institucional
4. Disminución de las ayudas internacionales por los impactos económicos
5. Apatía de algunos miembros de la comunidad en el desarrollo de un programa o proyecto
6. Falta de información por los habitantes de la comunidad
7. El analfabetismo en el municipio limita el trabajo de los representantes legales de la Comunidad al asumir sus cargos como miembros directivos
8. Algunos de los bienes donados por Cooperantes no se adaptan a las necesidades propias del municipio.
9. La negación de la ayuda requerida en algunos rubros por la poca diversidad existente en el mercado de necesidades
10. La falta del manejo del idioma inglés y otros
11. Limitados conocimientos de los requisitos exigidos por los cooperantes para la obtención de resultados positivos en el proceso de las gestiones

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA ALIANZAS ESTRATEGICAS

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con Unidad de Cooperación Externa 2. La Unidad de Cooperación cuenta con todo el equipo necesario para el desarrollo de gestiones 3. La Unidad de Cooperación tiene un presupuesto asignado para la realización de sus actividades programadas 4. La Unidad de Cooperación cuenta con apoyo de otros departamentos y unidades de la municipalidad para coordinar la gestión, ejecución, control y liquidación de los programas y proyectos 5. Se cuenta con un directorio de cooperantes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la Unidad de Cooperación Externa 2. Gestionar mobiliario y equipo para la incorporación de más personal 3. Disponibilidad financiera para el funcionamiento exitoso de la Unidad 4. Mejorar la coordinación y organización entre los departamento y unidades municipales 5. Ampliar el directorio de contactos de otros cooperantes

Al octavo equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Ordenamiento Territorial, perteneciente al eje estratégico del Área de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano:

8.FODA MESA AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con Diagnostico de Ejes Estratégicos y Plan de Inversión del municipio por períodos 2. Se cuenta con Diagnostico de Ejes Estratégicos y Plan de Inversión del municipio por períodos 3. La municipalidad cuenta con recursos económicos, técnico, personal calificado y capacitado, maquinaria y equipos de construcción y equipos de informática. 4. Se cuenta con Convenio de CNR y el uso correspondiente del programa catastral 5. Se tiene identificación de aproximadamente 24,000 contribuyentes entre empresas y dueños de inmuebles 6. Con las maquinarias de terracería continuamente se da mantenimiento a las área rurales del municipio 7. Se tienen identificado las áreas de equipamiento urbano, comercial e industrial 8. Se tiene convenio con HOLCIM, para fortalecimiento técnico y préstamo equipo de construcción 9. A través del COAMSS-OPAMSS, se realizan proyectos de infraestructura y sociales donde junto con la municipalidad aportan recursos económicos 10. Se tiene convenio con UNICEF para proyectos de infraestructura para la niñez, adolescencia y juventud. 11. Se realizan proyectos diversos por administración y en varias ocasiones la comunidad también aporta mano de obra no calificada, o con recursos financieros. 12. Se ejecutan proyectos diversos, por licitación pública. 13. Los proyectos por administración, son elaborados y ejecutados por personal técnico de la municipalidad. 14. Con apoyo económico y técnico de la ONG ENLACE y contrapartidas de la Alcaldía y la Asociación comunal (ACSA), se está ejecutando el proyecto de Agua Potable que beneficia a 3 cantones del municipio. 15. Se desarrollan proyectos utilizando leyes y normativas para la construcción y ordenamiento territorial. 16. Marco legal que regula el uso del territorio urbano y rural. 17. Se cuenta con la zonificación ambiental para el uso del suelo 18. En programa de OPAMSS, se estableció las zonas de crecimiento urbanístico y protección ambiental en el municipio. 19. El municipio cuenta con territorio altamente productivo

8.FODA MESA AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

**P
O
S
I
T
I
V
O**

1. Oportunidades de gestiones ante instituciones públicas y privadas, autónomas, empresa privada, ONG'S, entre otros.
2. Capacitaciones con instituciones públicas, privadas, ONG'S
3. Generación de empleos a través de los proyectos
4. Mejoramiento y modernización de la infraestructura en el municipio
5. Acercamiento entre la municipalidad y la población
6. Desarrollo de proyectos en comunidades que no tienen infraestructura básica (sistemas de: agua potable, aguas negras, aguas lluvias, energía eléctrica, alumbrado público, calles y obras de mitigación).
7. Acceso a la tecnología
8. Desarrollo de acciones correctivas y prospectivas para la disminución de la vulnerabilidad en el municipio.
9. Se cuenta personal capacitado para el levantamiento para el mapeo del municipio

8.FODA MESA AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. No se cuenta con el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal
2. Los departamentos de Desarrollo Urbano y Proyectos, Catastro y Gestión de Riesgos, no cuenta con suficiente personal técnico.
3. Deficiente recursos financieros, transporte, equipo de medición
4. Deficiente respuesta a la reparación de maquinaria de terracería y equipo menor de construcción
5. No se cuenta con suficiente personal calificado para el mantenimiento de la maquinaria de terracería y equipo menor de construcción
6. No se cuenta con Herramientas especializada y adecuada para el mantenimiento de maquinaria de terracería
7. Demora en la compra de repuestos para mantenimiento de maquinaria de equipo de terracería
8. Falta de señalización vial y nomenclaturas en el municipio
9. Tendencia histórica de crecimiento desorganizado de zonas urbanas y rurales
10. Por su posición geográfica en la red vial, la circulación es accesible y única de los municipios colindantes, por tanto acelera el desgaste de las calles y la alcaldía invierte más en su mantenimiento.
11. Descoordinación entre unidades y departamentos relacionadas con el desarrollo territorial.
12. Carencia de censo poblacional
13. No se cuenta con mapeo completo del municipio
14. Falta de conciencia de la población en respetar límites de colindancia
15. Grupos habitacionales distantes y dispersos
16. Existe un gran atraso en la inversión en infraestructura y equipo de transporte
17. Falta cobertura para la recolección de los desechos sólidos
18. En las comunidades no existen viviendas dignas para dicha población
19. Falta de uniformes anuales

8.FODA MESA AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
AMBITO EXTERNO	
AMENAZAS	
N E G A T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inseguridad imperante. 2. Desorden poblacional 3. Proveedores con desconfianza para facilitar los servicios a la municipalidad 4. Los efectos del cambio climático 5. Bajo nivel de desarrollo cantonal 6. Ausencia de criterios de jerarquización y distribución de equipamientos, que contemple iguales condiciones en el conjunto de la estructura urbana y que permita el acceso de todos los sectores sociales. 7. La migración de la población del área rural a la urbana. 8. Crecimiento de cárcavas por la topografía y el tipo de suelo en el municipio 9. El crecimiento de la pobreza en la población 10. La falta de oportunidad de empleo para la población. 11. No se cuenta con un programa estatal específico en donde se establezcan las políticas y acciones específicas para garantizar la seguridad pública y la protección civil. 12. Incremento de la inseguridad a nivel nacional 13. Por la ubicación geográfica del municipio, lo hace susceptible a desastres naturales como huracanes, inundaciones, terremotos, deslizamientos entre otros.

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con Leyes y Normas para el Ordenamiento Territorial 2. Existe la Ley de Ordenamiento Territorial 3. Se cuenta con Convenios con Cooperantes 4. Se cuenta con maquinaria de terracería y equipo menor de construcción 5. La municipalidad realiza diversos proyectos de construcción por administración y licitación pública 6. Territorio altamente productivo 7. Zonificación para crecimiento urbanísticos y áreas de protección 8. Personal calificado para el desarrollo de proyectos 9. Se cuenta con equipo informático y de medición 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La falta de Aplicación práctica de las Leyes y Normas 2. Falta el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. 3. Seguimiento a Convenios y búsqueda de más Cooperantes 4. Mejorar el mantenimiento y gestionar ante los Cooperantes para la Adquisición de más equipos de terracería y construcción 5. Seguimiento a los proyectos con inversión de Cooperantes 6. Inversión para desarrollo de la agricultura sostenible 7. Incentivos a inversionistas para el desarrollo urbanístico 8. Seguir capacitándose y tecnificándose 9. Falta equipar y modernizar los departamento involucrados para el ordenamiento territorial con equipos de medición

Al noveno equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Medio Ambiente, perteneciente al eje estratégico del Área de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo de Desastres y Desarrollo Agropecuario:

9. FODA MESA AREA MEDIO AMBIENTE	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de la Unidad Ambiental 2. Leyes que protegen el Medio Ambiente 3. Zonas Protegidas en el cantón San José Primero 4. Políticas de Medio Ambiente 5. Plan Integral del Manejo del Medio Ambiente 6. Plan de Congestión de la Microcuenca del Rio Las Cañas 7. Apoyo Institucional para desarrollar Proyectos Forestales y Medio Ambientales 8. Ejecución de Proyectos encaminados a la protección del medio ambiente 9. Firma y Lanzamiento del Convenio con la fundación FUNDEMÁS 10. Gestiones para firma de Convenio con FONDESOY en cumplimiento al Plan de Cogestión de la microcuenca del río Las Cañas 11. Coordinación de actividades con la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres 12. Creación y capacitación para ECOLIDERES 13. Gestión de capacitaciones en el tema de Educación ambiental y material didáctico para Centros escolares y comunidades 14. Apoyo a la Comunidades y Centros escolares con campañas de limpieza, poda y reforestación. 15. Aplicación de la Ley para el cierre de botaderos de basura a cielo abierto 16. Construcción de contenedores para basura

9.FODA MESA AREA MEDIO AMBIENTE	
AMBITO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo de Instituciones, ONG'S y fundaciones que apoyan el Medio Ambiente 2. Alianzas estratégicas 3. Gestión de Proyectos para la Protección del Medio Ambiente 4. Practicar una agricultura ecológica. 5. Construir Ordenanzas para regular las acciones Medio Ambientales, Gestión de Riesgo de Desastres, Forestal y Genero 6. Creación de ordenanzas para el cobro de nuevos impuestos Municipales medio ambiental y de gestión de riesgo. 7. Asociación entre 6 municipalidades de la microcuenca del río las Cañas. 8. Proyectos positivos a favor del medio ambiente a través de la separación y reciclaje de desechos sólidos. 9. Disposición de algunas comunidades en trabajar en favor del medio ambiente.

9.FODA MESA AREA MEDIO AMBIENTE

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Insuficiente apoyo municipal e institucional en el tema del Medio Ambiente
2. Botaderos a cielo abierto producen contaminación
3. Baja calidad del agua subterránea
4. Falta de capacitación a la población en el manejo de los desechos
5. Falta de Normativa Municipal para el control y conservación de los mantos Acuíferos
6. Falta de apoyo de unidades municipales
7. No hay tratamiento para las aguas servidas
8. Poca colaboración de algunas comunidades para trabajar en favor del medio ambiente
9. Faltan de ordenanzas encaminadas a la protección del medio ambiente
10. Falta de personal técnico
11. Falta de recursos económicos

9.FODA MESA AREA MEDIO AMBIENTE

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Creciente deterioro del Medio Ambiente
2. Alto grado de contaminación del agua potable
3. Contaminación por basureros a cielo abierto y aguas estancadas
4. Falta o ausencia de tratamiento a las aguas servidas, grises e industriales
5. Falta de control de la calidad de agua
6. La deforestación
7. Practica de quemar rastrojos para siembre de granos básicos
8. Uso sin control de pesticidas
9. Falta de conciencia de la población en el cuidado del medio ambiente
10. La violencia
11. Falta de consulta previa para otorgamiento de permisos de construcción
12. Cambio climático

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA MEDIO AMBIENTE

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)
<ol style="list-style-type: none">1. Plan Integral de Medio Ambiente2. Política de Medio Ambiente3. Leyes para la Protección y Conservación del Medio Ambiente4. Zona Protegida	<ol style="list-style-type: none">1. Integrar en un solo documento los planes para un mejor control2. Elaborar la Política Municipal de Medio Ambiente3. Falta de ordenamiento que regule el Medio Ambiente4. Incorporación de nuevas zonas protegidas / salvaguardar la biodiversidad

Al décimo equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Salud, perteneciente al eje estratégico del Área de Desarrollo Social y Prevención de la Violencia:

10.FODA MESA AREA SALUD	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<p>1. El municipio cuenta con muchas instituciones públicas y privadas para la atención de salud tales como:</p> <p>PUBLICA: ISSS, FOSALUD con Centro de Atención de Emergencias , Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada, Comandos de Salvamento, Cruz Verde Salvadoreña, Unidad Comunitaria de Salud Familiar modulo Ciudad Mujer, Clínica Municipal, 5 Unidad Comunitaria de Salud Básica.</p> <p>PRIVADA: Clínica Parroquial San Martín Obispo, Clínica Parroquial Sagrado Corazón, 2 Hospital Medico Familiar, Hospital Álvarez Flores, Clínicas particulares de odontología, cirugía, medicina general, y ginecología, laboratorios clínicos y ultrasonografía entre otros.</p> <p>2. Existen servicios de ambulancias las 24 horas: 1 comandos, 2 cruz verde, 1 Unidad de Salud, 1 CAE, 1 Alcaldía; asimismo se cuenta con apoyo de SEM Sistema de Emergencias Medica.</p> <p>3. Los promotores de salud que trabajan para las comunidades</p> <p>4. Existencia de 5 ECOS Familiares que dan cobertura a todo el municipio</p> <p>5. El recurso humano de las instituciones están capacitados y calificados</p> <p>6. Las instituciones tienen la capacidad de lograr la estabilización del paciente en la atención de emergencia en segundo nivel.</p> <p>7. Existe una microred pública en San Martín donde participan las instituciones ISSS, FOSALUD, Clínica Municipal y los 6 establecimientos de salud.</p> <p>8. Coordinación entre instituciones para atención de salud y emergencias.</p> <p>9. El sector salud participa en las reuniones de Protección Civil</p> <p>10. Implementación de la reforma de salud desde el año 2010</p> <p>11. Desde el 2010 existe un Modelo articulado de atención (MOASA), medico educador y enfermera</p> <p>12. Existe una integración entre los diferentes actores claves, primarios y secundarios en el municipio dentro de la Comisión Municipal de Protección Civil, y se reúnen periódicamente.</p> <p>13. En Ciudad Mujer cuenta con atención y servicio integrando a varios actores del municipio</p> <p>14. Existen varios promotores que atienden a las comunidades y realizan la cobertura entre el Ministerio de Salud cubre 80% y el Seguro Social cubre el 20%.</p> <p>15. La Cruz Verde y Comandos de Salvamento cuenta con clínica para atención inmediata primeros auxilios y pequeñas cirugías.</p> <p>16. Las instituciones de socorro tienen equipo en rescates vertical para atenciones y estabilizar pacientes.</p> <p>17. Existe capacidad de gestión en las emergencias con la participación de todos los actores, contando con todos los recursos.</p> <p>18. Existen protocolos para la atención de emergencias.</p> <p>19. A nivel nacional hay representantes de líderes comunitario del Foro Nacional de Salud</p> <p>20. Se cuenta con un centro recolector de leche materna</p> <p>21. Construcción de la 5ª infraestructura en Comunidad Los Letona</p> <p>22. Se cuenta con censos actualizados de comunidades a través de sistema de fichas familiares</p> <p>23. Red de laboratorio en las ECOS para tomar las muestras de exámenes y son trasladados a la Unidad de Salud</p> <p>24. La Unidad de Salud, cuenta con equipo de ultrasonido y en CAE tiene sala de parto.</p> <p>25. Las instituciones de salud y ECOS familiares cercanas a Centros Escolares.</p>

10.FODA MESA AREA SALUD

AMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

**P
O
S
I
T
I
V
O**

1. Cercanía de Hospitales Regionales San Bartolo, Cojutepeque, Suchitoto, Soyapango General, Hospital Psiquiátrico, Unidad Médica ISSS de Ilopango y Hospital ISSS Amatepec.
2. La referencia que se tiene con infraestructura y servicios disponibles
3. Existe fácil acceso para conducirse hacia los Hospitales de Segundo y Tercer Nivel
4. Fortalecimiento con equipamiento y logística para fumigaciones.
5. Capacitaciones para personal médico, paramédico, enfermeras, promotores de salud, líderes comunitarios dentro del foro nacional de salud
6. Cambios de infraestructura pública vial para las emergencias.
7. Construcción de Unidad Especializada de Salud para la ampliación de la cobertura
8. Están en proceso de construcción 2 ECOS y equipamiento

10.FODA MESA AREA SALUD

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. La capacidad instalada es menor de acuerdo a la demanda.
2. El sistema de comunicación entre las instituciones, es deficiente
3. La burocracia para la gestión administrativa para la obtención de recursos
4. Existen comunidades que tienen difícil acceso a centros de salud
5. Ubicación retirada de algunas comunidades para la atención inmediata
6. Falta realizar Campañas de Concientización en la parte de prevención accidentes, enfermedades transmisibles
7. Falta realizar Mejoramiento de señalización vial para evitar accidentes
8. Falta de educación y concientización del uso de medicamentos por parte de la población
9. Deficiencia en el sistema de agua potable
10. Contaminación
11. Abortos 10%
12. Desempleo / suicidios



10.FODA MESA AREA SALUD

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

N E G A T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. La violencia social limita el desarrollo de las actividades 2. La explosión demográfica en el municipio y alrededores 3. El Cambio Climático 4. La vulnerabilidad del municipio 5. El riesgo por cárcavas, por agua, delincuencia, enfermedades, 6. Existe contaminación en el agua 7. Migración de los asentamientos urbanos precarios 8. Las vías de acceso al municipio de algunos cantones presentan calles incomunicadas
--------------------------------------	---

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA SALUD

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)
<ol style="list-style-type: none"> 5. Se cuenta con infraestructura recién construida 6. Recursos financieros disponibles para construcción 7. Los recursos humanos capacitados 8. Instituciones prehospitalario capacitados 9. Tenemos un sistema de comunicación por radio 10. Existe atención inmediata de otras instituciones en atención de emergencia 11. Se cuenta con transporte vehicular 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Faltan 4 establecimientos para que construyan 8. No se cuentan con terrenos para construcción 9. Necesitan más recurso humano y capacitado 10. Necesitan más recursos financieros para capacitación pre hospitalario 11. Falta ampliar la cobertura para comunicación por radio y su financiamiento 12. Capacitar a instituciones que intervienen en atención de emergencia y su financiamiento para recursos 13. Lograr una coordinación y logística para atender campañas de salud

Al onceavo equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Comunidad, perteneciente al eje estratégico del Área de Desarrollo Social y Prevención de la Violencia:

11.FODA MESA AREA COMUNIDAD	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayoría de las comunidades, colonias, lotificaciones, cantones, caseríos, cuentan con una ADESCO formal y Juntas Directivas formales o en formación. 2. En caso de que en las comunidades, colonias, lotificaciones, cantones, caseríos, no cuentan con una ADESCO formal o Juntas Directivas, la Alcaldía ha constituido Comités de Desarrollo Local. 3. Muchas ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local, tienen capacidad de gestión para cubrir sus propias necesidades. 4. La mayoría de personas que conforman las ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local, son activas, dinámicas, serviciales, comprometidas, dispuestas, ágiles, buscan el bienestar para la comunidad, gran sentido de pertenencia y mantiene relaciones de acercamiento con instituciones, organizaciones, ong´s y alcaldía. 5. Los miembros de las ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local, son elegidos democráticamente en Asamblea General. 6. Los miembros de las ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local, son capacitados por la Alcaldía a través del depto. de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, así también por ong´s, instituciones públicas, privadas, y de servicio. 7. La municipalidad lleva un seguimiento a las necesidades de las comunidades, colonias, lotificaciones, cantones, caseríos. 8. Los Comités de Protección Civil Comunal, en emergencia son activados e interactúan con el Comité de Protección Civil Municipal. 9. El mejoramiento a nivel de servicios básicos y equipamiento social realizado en algunas comunidades, colonias, lotificaciones, cantones y caseríos, han sido producto de las gestiones de ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local en coordinación con la municipalidad, y también con la participación de todos sus habitantes y se ayudan entre sí. 10. Algunas ADESCOS, Juntas Directivas y Desarrollo Local tienen Fortalecimiento Comunitario y por ello son personas proactivas. 11. En los grupos directivos existen miembros con habilidades y creatividad.

11.FODA MESA AREA COMUNIDAD

AMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

P O S I T I V O

1. Accesos a gestiones con alcaldía, instituciones públicas y privadas, ong's, autónomas, empresa privada, entre otros.
2. Capacidad de trabajar en proyectos que requieren la Ayuda Mutua.
3. Los proyectos de infraestructura desarrollados en las comunidades, generan oportunidades de empleo local.
4. Las ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local, pueden gestionar directamente proyectos de acuerdo a sus propias necesidades.
5. Las ADESCOS y Juntas Directivas por su legalización, tienen acceso a financiamientos para proyectos productivos, sociales y equipamiento.
6. Las ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local a través de herramientas pueden llevar sus controles administrativos y operativos.
7. Las ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local, pueden solicitar auditorías internas a la municipalidad cada vez que exista alguna anomalía o traspaso de autoridades de Juntas Directivas.
8. Desarrollos de proyectos sostenibles en el tiempo.



11.FODA MESA AREA COMUNIDAD

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. En algunos integrantes de las ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local, existe falta de compromiso con su comunidad y llegan hasta desertar.
2. En caso de abandono de algunos miembros de ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local, no se desarrollan los mecanismos establecidos de acuerdo a los estatutos para los cambios respectivos en Asamblea General.
3. Algunos miembros no tienen la convicción de servicio comunitario para toda su población, sino que atienden preferentemente.
4. Existe deficiencia en el manejo de sus recursos económicos
5. Al tomar la posesión de sus cargos las Juntas Directivas ADESCOS, estas necesitan ser capacitadas.
6. Por lo general en el área de tesorería, realizan prestaciones financieras en beneficio personal o de terceros.
7. En el cargo del secretario(a), existe deficiencia en el llenado de Actas y en su actualización.
8. La falta de capacitación a los miembros directivos, en los estados financieros no los realizan o no están al día.
9. Carencia de visión de desarrollo comunal en algunas ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local.
10. Entre los miembros de ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local, existe falta de cooperación, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, armonía, solidaridad, involucramiento y autoconfianza.
11. Falta de incentivos entre sus miembros.
12. La inseguridad personal en la participación de reuniones.

11.FODA MESA AREA COMUNIDAD

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Inseguridad imperante.
2. Existencia de conflictos internos entre los miembros, tales como falta de compañerismo, irrespeto, servicio, desinterés y el individualismo en la toma de decisiones sin consultar.
3. Cuando los miembros no tienen un objetivo en común.
4. Manejo de fondos económicos sin transparencia.
5. En el grupo cada uno tiene sus objetivos propios y no llega a la toma de acuerdos.
6. Falta de honestidad y responsabilidad en algunos de sus miembros.
7. Inestabilidad política, económica y jurídica a nivel nacional.
8. Influencia de los conflictos políticos que afectan el ámbito local.
9. Descoordinación de posiciones entre miembros de ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local para negociar frente al desarrollo de proyectos en beneficio de las comunidades.
10. La ubicación geográfica del municipio afectan algunos asentamientos humanos volviéndolos más vulnerables.
11. Falta de oportunidades de empleo para los habitantes de las comunidades.

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA COMUNIDAD

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación legal de ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local. 2. Existe organización comunal 3. Algunos miembros tienen capacidad de gestión 4. Promotores que apoyan a las ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local a realizar gestiones en beneficio de la población. 5. La municipalidad da seguimiento a las necesidades de las comunidades, colonias, lotificaciones, cantones y caseríos. 6. Desarrollo de proyectos comunitarios con participación de ayuda mutua. 7. Existen Comisiones de Protección Civil Comunitario 8. Existe la Unidad y un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres a nivel municipal 9. Algunas ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local, desintegradas. 10. La mayoría de comunidades, colonias, lotificaciones, cantones y caseríos, cuentan con obras físicas variadas para el mejoramiento de las mismas. 11. Actitud propositiva para afrontar los problemas existentes. 12. Algunos miembros directivos tienen habilidades y desarrollan actividades creativas para fortalecer la integración de la ADESCO y la Comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avanzar en la legalización de más ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local. 2. Faltan más capacitaciones para fortalecimiento comunitario 3. Empoderamiento de los miembros de ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local. 4. Realizar una distribución equitativa de promotores sociales para ampliar la cobertura de más comunidades. 5. La priorización de necesidades para el seguimiento respectivo. 6. Concientización a los habitantes de las comunidades para unirse al trabajo comunitario. 7. Faltan conformar más Comisiones de Protección Civil Comunal. 8. Conformación de Comités de Gestión de Riesgos de Desastres, para cubrir la parte reactiva, correctiva y prospectiva. 9. Llevar a cabo un plan de trabajo para integrar y fortalecer a los miembros directivos. 10. Falta de recursos económicos para lograr la cobertura de ejecución para completar sus servicios básicos. 11. Concientizar a los miembros directivos que están demostrando una actitud propositiva. 12. Desarrollar las capacidades de los miembros directivos mediante capacitaciones integrales.

Al duodécimo equipo de trabajo, le toco analizar la parte del Sector Gestión de Riesgo, perteneciente al eje estratégico del Área de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo de Desastres y Desarrollo Agropecuario:

12.FODA MESA AREA GESTION DE RIESGO	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres 2. La municipalidad tiene un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres 3. Formación de Comisión PRO TEMPORE para Gestión de Riesgo 4. Se cuenta con herramientas y equipamiento de oficina, transporte y dibujo 5. Acceso a fondos de Cooperante 6. Se cuenta con personal técnico calificado 7. Acceso a capacitaciones 8. Se cuenta con pantalla de Monitoreo Ambiental 9. Se cuenta con Plan de Emergencia Municipal 10. Identificación de Zona de riesgos en el municipio 11. Se cuenta con Comisiones de Protección Civil Municipal y Comunales 12. Se cuenta con el apoyo de la Comunidad para el desarrollo de actividades correctivas 13. Apoyo del Concejo Municipal para la aprobación de Perfiles de Proyectos 14. Capacidad de coordinación con unidades afines.

12.FODA MESA AREA GESTION DE RIESGO	
AMBITO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	
P O S I T I V O	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de actividades entre instituciones, ONG'S y la municipalidad para acciones reactivas, correctivas y prospectivas 2. Apoyo técnico de ISDEM y Protección Civil 3. Reconocimiento de organismos internacionales 4. Apoyo de Cooperación en Gestión de Riesgo de Desastres a nivel nacional e internacional 5. Acceso a Diplomados en Gestión de Riesgo de Desastres con Equidad de Género

12.FODA MESA AREA GESTION DE RIESGO

AMBITO INTERNO

DEBILIDADES

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Falta de apoyo institucional en la ejecución de proyectos de Cárcavas
2. Poco compromiso de algunas comunidades en participar en la ejecución de proyectos para mitigación de riesgos
3. Falta la conformación de Comisiones Comunales de Gestión de Riesgo de Desastres
4. Falta de herramientas y equipamiento para las Comisiones Comunales de Protección Civil
5. Falta establecer un convenio con las comunidades para la entrega, manejo, control de herramientas y equipamiento que tienen las Comisiones Comunales de Protección Civil
6. No se cuenta con repetidoras y la base para el uso de radios de comunicación
7. Falta de planificación de las actividades a desarrollar en obras a ejecutar, actividades administrativas y de campo por la Unidad de Gestión de Riesgo
8. Falta de conformación y capacitaciones en Gestión de Riesgo de Desastres para las comisiones comunales
9. Deficientes recursos económicos para ejecutar perfiles de proyectos
10. Falta la actualización y elaboración de mapeo de zonas de alto riesgo y establecer su priorización
11. Falta de mantenimiento adecuado de calles de tierra

12.FODA MESA AREA GESTION DE RIESGO

AMBITO EXTERNO

AMENAZAS

**N
E
G
A
T
I
V
O**

1. Inseguridad imperante en el municipio
2. La topografía del municipio
3. La migración de las comunidades
4. Mayor inversión en el municipio y menos ingresos por pagos de servicios municipales
5. Viviendas ubicadas en alto riesgo
6. Contaminación ambiental
7. La existencia de quebradas y tipo de suelo hace vulnerable al municipio
8. La deforestación
9. Formación de cárcavas y deslizamientos por la existencia de tierra blanca joven
10. Actividad permanente del volcán de Ilopango
11. La falta de señalización adecuada en la carretera de oro, panamericana y secundarias
12. La falta de educación, cultura y concientización de las personas en el tránsito peatonal y vehicular
13. Cambio climático
14. Deficiente servicio de agua potable

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS AREA GESTION DE RIESGO

VENTAJAS COMPARATIVAS (lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (lo que hace falta crear)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de la Unidad de Gestión de Riesgo 2. Se cuenta con presupuesto asignado a la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres 3. Contamos con Plan de Gestión de Riesgo de Desastres aprobado para 5 años 4. Se cuenta con equipo de oficina, herramientas, maquinaria y transporte para actividades reactivas, correctivas y prospectivas 5. Apoyo del Concejo Municipal y unidades organizativas 6. Se cuenta con el Comité PRO TEMPORE para apoyar a la Unidad de Gestión de Riesgo 7. Se cuenta con pantalla de monitoreo ambiental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignar más recurso humano capacitado 2. Asignar más recurso financiero 3. Falta actualización del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres 4. Dotación de más equipos, herramientas e insumos para desarrollar las actividades reactivas, correctivas y prospectivas 5. Apoyo del Concejo Municipal en la especialización del personal asignado a la Unidad 6. Dar seguimiento más apropiado al Plan de Gestión de Riesgo 7. Requiere una capacitación personalizada para el uso y manejo de la pantalla de monitoreo ambiental

3.4 CONCLUSION DE FODA

La Técnica FODA, nos permitió analizar los problemas precisando las fortalezas y debilidades relacionadas con las comunidades, colonias, urbanizaciones y de la misma municipalidad, tomando en cuenta sus oportunidades y amenazas.

Las fortalezas y debilidades se refieren a la municipalidad; mientras que las oportunidades y amenazas por lo general, se consideran como factores externos sobre los cuales la propia municipalidad no tiene control. Luego fue posible, el tratar de explotar las fortalezas, superar las debilidades, aprovechando las oportunidades y defendernos contra las amenazas. Funciones todas importantes en el proceso de planeación, y las cuales la Técnica, pudo utilizarse en el análisis situacional dentro del proceso.

Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares de la municipalidad y el entorno en el cual esta compete.

El análisis FODA, tiene múltiples aplicaciones y puede ser usado por todos los niveles organizacionales.

3.5 DIAGNOSTICO FODA

El análisis y sistematización de la información, así como la determinación del diagnóstico, permitió recabar los datos y organizarlos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Claridad y coherencia,
- Respeto de las opiniones de los participantes en los talleres que fueron organizados por sectores
- Transferencia de los resultados y de la metodología utilizada
- Diversidad de enfoques producto de las reuniones con los participantes claves; así como el desarrollo mismo de los talleres por cada sector seleccionado.

La participación activa de todos los sectores, y la inclusión de los mismos en el desarrollo del FODA, dio paso a la definición de objetivos estratégicos claros y mensurables, tomando en cuenta las brechas de necesidades de la población.

A continuación se detallan, los diagnósticos por sectores:



CAPITULO III - DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DIAGNOSTICO TERRITORIAL

1. SECTOR EDUCACION

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Deficiente rendimiento académico	Planes Educativos deficientes	Revisión de los Planes Educativos	Trasladar las recomendaciones al MINED	MINED
Falta instalar energía eléctrica y mantenimiento en Ctos. Escolares	Falta de recursos económicos	Gestionar Fondos con instituciones públicas o privadas	Elaborar Plan de Necesidades y remisión de solicitudes por escrito	MINED, Y OTROS
Falta mejorar o construir servicios sanitarios, agua potable, áreas recreativas, muros perimetrales, contenedores para basura	Falta de recursos económicos	Gestionar Fondos con instituciones públicas o privadas	Elaborar Plan de Necesidades de Infraestructura y remisión de solicitud por escrito	MINED, Y OTROS
Escasa participación y colaboración en reuniones de padres de familia	Los Padres de Familia no atienden las sugerencias de los maestros	Implementar charlas a Padres de Familia de como guiar a sus hijos.	Gestionar ante las Universidades Estudiantes de Psicología	Directores de Centros Escolares con apoyo del MINED
Presencia Policial en horas de entrada y salida de los centros escolares, es deficiente.	Escaso personal policial	Implementar un Plan de Seguridad	Remisión de solicitud a la institución competente	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
Estudiantes no tiene visión en obtener una profesión	Falta orientación especializada	Plan de Formación Vocacional	Gestionar ante las Universidades Estudiantes de Psicología	Directores de Centros Escolares con apoyo del MINED
El mobiliario y equipo tecnológico insuficiente, en mal estado y desactualizados	Falta de recursos económicos	Gestionar Fondos con instituciones públicas o privadas	Elaborar Plan de Necesidades y remisión de solicitudes por escrito	MINED, Y OTROS
Seguimiento inoportuno para responder a las necesidades de infraestructuras y legalización de las instituciones educativas	Burocracia institucional	Crear conciencia en las autoridades competentes	Gestionar reuniones y generar Actas para los Compromisos Acordados	MINED, Directores C.E. y Juntas Directivas de Padres Familia





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

2. SECTOR DEPORTE

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Los facilitadores, entrenadores, dirigentes, necesitan reforzarse y actualizarse en normativas, entrenamientos, bases de competencia	Falta de capacitaciones en la diversas disciplinas deportivas	Preparar un Plan de Formación para instructores deportivos	Gestionar ante instituciones públicas y otros entidades	INDES y OTROS
Los padres de familia no le dan importancia para que sus hijos practiquen deportes como una medida sana de diversión	Falta de conciencia de los Padres de Familia	Orientar y concientizar a los Padres de Familia	Crear Comités de Deporte en las Comunidades/Colonias a que participen en las actividades deportivas	ALCALDIA-Unidad de Deporte- Participación Ciudadana
Poco recursos humano y económico para la práctica y adquisición de implementos deportivos	Poca capacidad de Gestión	Búsqueda de Patrocinios y Convenios con instituciones públicas y privadas	Preparar Plan de Gestión con Cooperantes	ALCALDIA- Unidad de Deporte- Unidad de Cooperación- EMPRE
No hay mantenimiento o mejoramiento adecuado en infraestructuras deportivas	Poca capacidad de Gestión	Gestionar Fondos con instituciones públicas y privadas	Preparar Perfiles de Proyectos y Gestionar con Cooperantes	ALCALDIA- Unidad de Deporte- Unidad de Cooperación- EMPRE
Falta crear una Escuela de Árbitros en las diferentes disciplinas deportivas en el municipio	Falta de visión	Crear un Plan de Conformación de la Escuela de Árbitros	Elaborar, aprobar, gestionar y divulgar ejecutar el Plan	ALCALDIA- Unidad de Deporte- INDES
Medios de Transporte insuficiente para la movilización de los niños a las diferentes instalaciones deportivas	Ausencia de de medios de transporte	Gestionar ante Cooperantes la donación de vehículos	Elaborar Perfil de Proyecto para la gestión de donación de vehículos	ALCALDIA- Unidad de Deporte- Unidad de Cooperación
Falta la divulgación sobre lo que se desarrolla dentro de las Escuelas de Fútbol municipal	Falta de recursos económicos y estrategias	Buscar las estrategias adecuadas para la divulgación	Apoyarse con las ADESCOS y Comités de Desarrollo Local para la divulgación de las actividades deportivas	Unidad de Deporte, Comunicaciones y Participación Ciudadana

<p>Los Centros Escolares no facilitan permisos a los adolescentes y jóvenes para sus prácticas en diferentes disciplinas deportivas</p>	<p>La inseguridad</p>	<p>Buscar estrategias de deporte internamente</p>	<p>Apoyarse con la empresa privada, alcaldía y otros actores</p>	<p>Unidad de Deportes, Unidad de Cooperación, UNICEF, INDES, Plan Internacional</p>
---	-----------------------	---	--	---

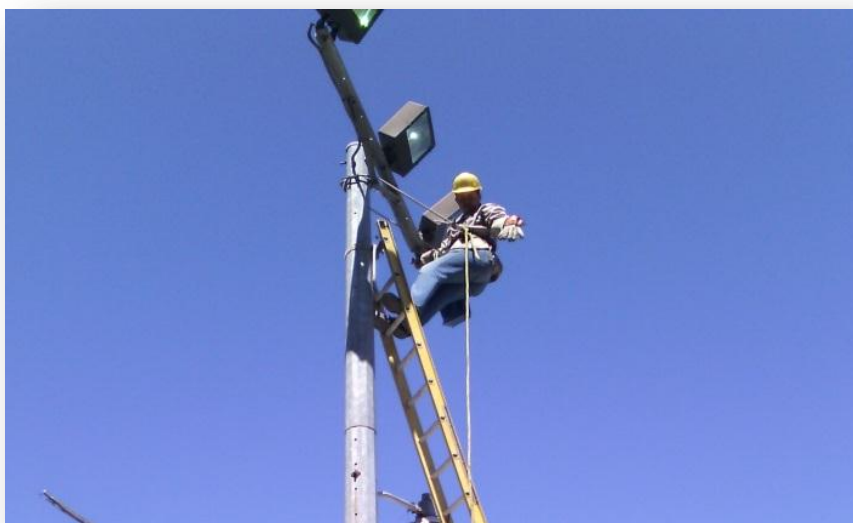




CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

3. SECTOR ELECTRICO

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Bajo uso de los Recursos Naturales Renovables	Ausencia de Políticas	Creación de Políticas energéticas	Gestión interinstitucional para la creación de Políticas Estratégicas	SIGET, CEL, CAESS, DEL SUR, IPL, Alcaldía
Dependencia directa de Préstamos Externos para el Desarrollo de Nuevos Proyectos Energéticos	Falta de recursos económicos	Buscar la autosuficiencia financiera	Disminución del gasto corriente	Estado y sus dependencias relacionadas al tema eléctrico
Acceso limitado a tecnología de punta	Falta de recursos económicos	Creación de políticas encaminadas a la utilización de sistemas energéticos	Elaboración de Diagnostico del sistema energético	SIGET, CEL, CAESS, DEL SUR, IPL, Alcaldía
Hurto de Energía Eléctrica	La inseguridad imperante	Buscar estrategias para la disminución el hurto de energía	Implementar otros sistemas de conducción de energía eléctrica	SIGET, CEL, CAESS, DEL SUR, IPL, Alcaldía
Crecimiento Poblacional no controlado	La migración rural	Buscar estrategias para disminuir la migración	Elaboración de un Plan de Mejoramiento de Condiciones físicas, sociales y económicas	Actores interinstitucionales







CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

4. SECTOR AGROPECUARIO

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Falta de desarrollo de asociaciones cooperativas de producción agropecuaria.	Falta de Conocimiento para el desarrollo de Cooperativas	Gestiones para el fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias	Gestiones con instituciones con experiencia en Cooperativismo	Unidad Desarrollo Agropecuario, Depto. de Asociaciones Agropecuarias del MAG, otros actores
La globalización afecta a los agricultores	Desorganización en el sector agropecuario	Organización del sector	Unificación de los productores	MAG, Alcaldía y otros actores
Acceso de tierras para cultivar	Falta de recursos financieros	Creación de líneas de crédito con tasas blandas y plazos largos	Realizar Diagnostico para la Producción Agrícola	Unidad Desarrollo Agropecuario, Bancos Estatales, MAG
Existe quema de rastrojos	Por tradición	Educación Ambiental	Capacitaciones	Unidad Ambiental, Unidad Desarrollo Agropecuario, MAG, MARN
Carencia de agua para riego	Falta de recursos económicos	Perforación de pozos e implementar sistemas de riego	Gestión de fondos e implementar reservorios	Unidad Desarrollo Agropecuario, MAG, y otros actores
Hay plagas y enfermedades nuevas en la producción de granos básicos	El uso inadecuado de pesticidas y cambio climático	Educación sobre uso adecuado de pesticidas	Capacitación teórico y práctico para la elaboración de productos orgánicos	Unidad Desarrollo Agropecuario, Unidad Ambiental, MAG y otros actores
No hay recursos para la compra de semillas certificadas	Falta de recursos económicos	Crear líneas específicas para compra de semillas	Divulgación y concientización para invertir en la compra semillas	Unidad Desarrollo Agropecuario, Bancos BFA e Hipotecario
Mala administración del pequeño Agricultor	Falta de educación	Capacitación y concientización para la auto sostenibilidad	Gestionar el Fortalecimiento a los pequeños agricultores	Unidad Desarrollo Agropecuario, MAG y otros actores
La falta de orientación para la siembra de otros cultivos más rentables y desarrollo de especies apícolas	Falta de iniciativas	Concientización para la búsqueda de otros cultivos más rentables y especies apícolas	Capacitaciones y fortalecimiento sobre los diferentes cultivos y especies apícolas	Unidad Desarrollo Agropecuario, MAG y otros actores

Falta de conocimiento para la búsqueda de nuevos mercados	Falta de iniciativas	Concientización para la búsqueda de nuevos mercados	Orientación y Capacitación a los agricultores	Unidad Desarrollo Agropecuario, MAG y otros actores
Falta de equipos y mano de obra	Falta de recursos económicos e incentivos	Organizar y asociar a los productores agrícolas	Búsqueda de asesoría técnica y recursos para los productores agrícolas	Unidad Desarrollo Agropecuario, MAG, y otros actores
Falta de aplicación de las políticas públicas para el desarrollo del sector agropecuario	Falta de seguimiento	Involucrar y reunir a los actores principales	Gestionar con las instituciones responsables la aplicabilidad de las políticas públicas	MAG y la Alcaldía
Falta de formación y capacitación para los extensionistas comunitarios	Falta de visión	Seleccionar y formar extensionistas comunitarios	Organización y Capacitación para los extensionistas comunitarios	Unidad Desarrollo Agropecuario, CENTA – MAG – ENA y otros actores





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

5. SECTOR INSTITUCIONAL

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Limitado nivel de capacitación técnica y profesional del personal de la Municipalidad en técnicas específicas.	Ausencia de un Plan de Capacitaciones	Elaboración del Plan de Capacitación para Empleados Municipales en base a la Evaluación del desempeño	Gestión ante instituciones para el fortalecimiento de los empleados municipales	Depto. de Recursos Humanos, ISDEM, INSAFORP, COMURES y otros actores
Alta dependencia económica de préstamos bancarios para la generación de recursos propios.	Bajos ingresos por falta de pago de los contribuyentes	Contratación de Despacho para la Recuperación de mora	Gestionar ante el Concejo Municipal la contratación del Despacho para la Recuperación de mora	Depto. Cuentas corrientes, UACI, Gerencia General y el Concejo Municipal
Limitada gestiones comunitarias de Participación ciudadana.	Falta de Planificación de las actividades	Elaboración de un Plan de Trabajo para el personal	Gestionar la planificación, formación y capacitación	Depto. Recursos Humanos, depto. Participación Ciudadana y Gerencia General
Falta de cumplimiento de acuerdos sostenidos entre la municipalidad e instituciones del Gobierno Central para actuar en el municipio.	Afinidades políticas	Trabajar sin Banderas Políticas	Armonizar el trabajo con otros actores	Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Gerencial General, y otros actores
Desconfianza existente de las organizaciones de la sociedad civil para actuar en el municipio	Por inseguridad imperante en el municipio	Búsqueda de seguridad en el municipio	Gestionar Apoyo con las instituciones de Seguridad Pública	Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Ministerio de Seguridad Pública
Ausencia de incentivos para atraer la inversión de empresas en el municipio	Ausencia de una Política de incentivos	Crear una Política de incentivos	Aplicación de la Política de incentivos	Concejo Municipal, Alcalde Municipal
Limitados recursos financieros de la municipalidad para atender necesidades de la población	Indiferencia de los contribuyentes para el pago de sus tributos	Sectorización de la mora	Llevar acciones estratégicas para la recuperación de la mora	Concejo Municipal, Alcalde Municipal
Catastro municipal desactualizado.	Falta de acciones correctivas	Instruir a las diferentes dependencias	Llevar a cabo un censo para actualizar la base de datos	Depto. Cuenta Corriente, Depto. Catastro

		internas para la actualización del catastro tributario	según la información obtenida	
Clima organizacional conflictivo al interior de la municipalidad y la falta de compromiso en la consecución de los objetivos por parte de algunos servidores públicos	Ausencia de políticas de incentivos	Crear una Política de Incentivos	Aplicación de la Política de Incentivos	Depto. Recursos Humanos
Deficiencias en la prestación de los servicios públicos por algunos empleados	Anteponen los intereses personales sobre los institucionales	Concientizar al personal y cambiar los esquemas tradicionales	Crear un Comité de Calidad por períodos	Depto. Recursos Humanos, Concejo Municipal y Alcalde Municipal





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

6. SECTOR NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
La deserción escolar	Inseguridad imperante y trabajo	Promover la implementación de estudios en línea	Gestionar la dotación de computadoras con internet	MINED y otros actores
La desintegración familiar	Falta de empleo, inseguridad, emigración	Crear fuentes de empleo	Gestionar e incentivar a las empresas para invertir en el municipio	Concejo Municipal y Alcalde Municipal, EMPRE
La falta de conocimiento de los derechos y deberes	Falta de comunicación efectiva	Elaboración de Plan de Comunicación para Padres e Hijos	Divulgación y promoción de los derechos y deberes	Unidad de la Niñez, Adolescencia y Juventud, INJUVE, UNICEF y otros actores
El reclutamiento de los jóvenes en escuelas y colegios para formar parte de las estructuras delincuenciales	Falta de seguridad	Elaboración de Plan de Seguridad para los Centros Escolares y Colegios	Implementación del Plan de Seguridad	MINED y Ministerio de Seguridad Pública
El acoso entre estudiantes (bulling)	Pérdida de Principios y Valores	Fomentar los Principios y Valores en la familia	Implementación de Plan de Educación en principios y valores para padres e hijos	MINED y otros actores
La falta de articulación entre instituciones que los relacionan en programas sobre la niñez, adolescencia y juventud	Falta de visión	Crear un Plan Estratégico Participativo Intermunicipal	Puesta en marcha del Plan Estratégico Participativo Intermunicipal	Unidad de la Niñez, Adolescencia y Juventud, INJUVE, UNICEF y otros actores
La maternidad precoz	Acceso inmediato en el internet sobre pornografía, relaciones sexuales, abuso sexual, entre otros, y programas de antivalores en los medios de comunicación	Mejorar los Controles o suspender los programas de los medios de comunicación y contenidos en internet relacionados con actos sexuales	Aumentar los programas de atención integral a la primera infancia, la niñez y la adolescencia	INJUVE, MINED, CONNA, ISNA, Medios de Comunicación, Padres de Familia

La mortalidad infantil por la proliferación de enfermedades existentes	Desinterés de los Padres y deficiencias en el servicio de salud	Crear programas de concientización y mejorar los servicios en los centros de salud	Gestionar acciones y recursos financieros	MINSAL y otros actores
La falta de aplicación de las políticas para prevenir contaminación	Desinterés de las autoridades competentes	Dar seguimiento a la aplicación de las políticas medio ambientales	Aplicación de las sanciones establecidas en las políticas	MARN, MINSAL y otros actores





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

7. SECTOR ALIANZAS ESTRATEGICAS

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Los bienes inmuebles no legalizados por sus beneficiarios	Falta de la aplicación de herramientas legales para exigir el registro legal de los inmuebles	Aplicación de las leyes, reglamentos o normativas para legalización de inmuebles	Seguimiento a las leyes, reglamentos y normativas existentes	Alcaldía Municipal, OPAMSS, CNR, MINSAL, MINED, ADESCOS y otros
Información requerida por los cooperantes no actualizada	Desinterés de los beneficiarios en legalizar y proporcionar la información	Agilización de trámites de inscripción de inmuebles para gestión de proyectos	Coordinación entre los actores primarios y secundarios para las gestiones legales de los inmuebles	Alcaldía Municipal, ADESCOS, ILP, CNR, Lotificadores, Cooperativas, ONG'S, Empresas Urbanizadoras y otros actores
No hay armonización entre unidades y departamentos de la municipalidad	Protagonismo institucional	Buscar la coordinación y comunicación adecuada entre unidades organizativas	Capacitación encaminadas al Trabajo en Equipo	Recursos Humanos, Gerencia General, y Jefaturas
Gestiones no concretizadas por el celo ideológico con algunas instituciones	Falta de madurez política	Trabajar con un mismo fin	Concientización entre las partes	Instituciones de gobierno, la municipalidad, COAMSS, COMURES, ISDEM
Falta de coordinación entre instituciones públicas	Falta de armonización entre instituciones para el logro de una buena planificación	Trabajar en Equipo entre instituciones	Capacitaciones de concientización para lograr la armonización entre las instituciones públicas	Instituciones de gobierno, la municipalidad, COAMSS, COMURES, ISDEM
Falta de gestión en la obtención de recursos económicos para realizar proyectos	Falta de conocimiento de los procesos de gestión con cooperantes	Gestionar formación especializada en Cooperación	Buscar alianzas estratégicas con las Universidades y otros actores	Recursos Humanos, Gerencia General y la Unidad de Cooperación
Falta de personal para realizar gestiones a través de la Unidad de Cooperación	Falta de recursos financieros y fortalecimiento de la Unidad de Cooperación	Gestionar alianzas estratégicas para formulación de proyectos	Buscar alianzas estratégicas con las Universidades, ONG'S y otros actores	Recursos Humanos, Gerencia General y la Unidad de Cooperación





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

8. SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
No se cuenta con el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal	Falta de Planificación de las actividades	Elaborar Plan de Ordenamiento Territorial	Gestionar ante el Concejo Municipal nombrar Comisión Pro Tempore	Concejo Municipal y Gerencia General
Los departamentos de Desarrollo Urbano y Proyectos, Catastro y Gestión de Riesgos, no cuenta con suficiente personal técnico.	Falta de recursos económicos	Gestionar ante Universidades para contar con apoyo técnico	Gestión y aprobación de Convenio con Universidades	Concejo Municipal, Cooperación, Desarrollo Urbano, Catastro y Gestión de Riesgos
Deficiente recursos financieros, transporte, equipo de medición	Falta de recursos económicos	Elaborar un Plan de prioridades para equipamiento y herramientas	Gestionar ante cooperantes nacionales e internacionales	Desarrollo Urbano, Catastro, Cooperación, y otros actores
Deficiente respuesta a la reparación de maquinaria de terracería y equipo menor de construcción	Falta de planificación	Elaboración un Plan de necesidades para mantenimiento de maquinaria y equipo	Aprobación del Plan por el Concejo Municipal y su ejecución	Desarrollo Urbano, Servicios Generales, y otros actores
No se cuenta con suficiente personal calificado para el mantenimiento de la maquinaria de terracería y equipo menor de construcción	Falta de recursos financieros y fortalecimiento a los técnicos de mantenimiento	Gestionar formación especializada en Mantenimiento	Buscar alianzas estratégicas con las Universidades, ONG'S y otros actores	Desarrollo Urbano, Servicios Generales, Cooperación y otros actores
Falta de señalización vial y nomenclaturas en el municipio	Por diferencias ideológicas	Elaborar un Plan de vialidad y señalización para el municipio	Aprobación del Plan por el Concejo Municipal y gestionar con las instituciones competentes	Desarrollo Urbano, Catastro, Cooperación, VMT y otros actores
Tendencia histórica de crecimiento desorganizado de zonas urbanas y rurales	Falta de Plan de Ordenamiento Territorial	Concejo Municipal nombre a la Comisión PRO TEMPORE para elaborar El Plan de Ordenamiento Territorial	La Comisión PRO TEMPORE elabore el Plan de Ordenamiento Territorial	Concejo Municipal y Comisión PRO TEMPORE

Falta de apoyo entre departamentos que comparten actividades sobre el ordenamiento y desarrollo territorial.	Falta de conocimiento en el área	Buscar la capacitación, coordinación y comunicación adecuada entre unidades organizativas	Capacitación encaminadas al Trabajo en Equipo	Recursos Humanos, Gerencia General, y Jefaturas
Carencia de censo poblacional	Falta de recurso humano	Fortalecer sobre el área de censos al depto. de Participación Ciudadana	Capacitación sobre organización, logística y depuración de información sobre censo poblacional	Participación Ciudadana, Recursos Humanos, DIGESTYC
No se cuenta con mapeo completo del municipio	Falta de recursos económico y humanos	Gestionar formación y personal para desarrollo de mapeo	Capacitaciones sobre el desarrollo del mapeo territorial	DIGESTYC, Cooperación, Catastro, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
La población no respeta límites de colindancia establecidos según normativas legales	Falta de conciencia	Construir Plan de Divulgación sobre legalización y límites de inmuebles	Gestionar asesorías legales con las instituciones competentes	CNR, OPAMSS, Catastro
Existe atraso de la inversión en infraestructuras y equipo de transporte	Diferencias ideológicas y falta de recursos económicos	Unificar las relaciones interinstitucionales para gestión de Fondos	Elaborar y ejecutar un Plan de Desarrollo de infraestructura vial	Concejo Municipal, FOVIAL, MOP, Desarrollo Urbano
Falta cobertura para la recolección de los desechos sólidos	Equipos de recolección con vida útil finalizada	Elaborar Carpeta Técnica para la Adquisición de Compra de Camiones compactadores	Gestionar con Cooperantes la donación de Camiones Compactadores	Concejo Municipal, Cooperación, Servicios Generales, Medio Ambiente
En las comunidades existen viviendas inestables para habitar	Falta de recursos económicos	Elaborar Carpeta Técnica para la Adquisición de materiales de construcción	Gestionar con Cooperantes la donación de materiales de construcción	Cooperación, Participación Ciudadana, Gestión de Riesgo, Ong's, Fundaciones, Empresa Privada





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

9. SECTOR MEDIO AMBIENTE

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Insuficiente apoyo municipal e institucional en el tema del Medio Ambiente	Falta de conciencia en los tomadores de decisiones	Desarrollo de Capacitaciones para crear conciencia en los tomadores de decisiones	Aplicación de leyes y reglamentos, políticas, normativas y otras	MARN, ISDEM, COMURES, Municipalidad, la Unidad de Medio Ambiente
Botaderos a cielo abierto producen contaminación	Falta de conciencia de la población	Divulgación a través de los medios de comunicación	Aplicación de leyes, reglamentos, políticas, normativas y ordenanzas municipales	MARN, ISDEM, COMURES, OPAMSS, Municipalidad, la Unidad de Medio Ambiente, y los Medios de Comunicación
Baja calidad del agua subterránea	Contaminación	Tomar acciones encaminadas a minimizar la contaminación	Aplicación de leyes, reglamentos, políticas, normativas y ordenanzas municipales	MARN, COMURES, Municipalidad, la Unidad de Medio Ambiente, Universidades
Falta de capacitación a la población en el manejo de los desechos	Indiferencia de la población en asistir a las capacitaciones	Concientizar a la población sobre la importancia de las capacitaciones en el tema de los desechos solidos	Realizar alianzas estratégicas con empresas, fundaciones, ong's, vinculadas en el manejo de los desechos solidos	MARN, ISDEM, COMURES, OPAMSS, Municipalidad, la Unidad de Medio Ambiente, ONG'S
Falta de Normativa Municipal para el control y conservación de los mantos Acuíferos	Falta de propuesta para la conservación de los mantos acuíferos	Elaboración de Propuesta de la Unidad Ambiental	Aprobación de la propuesta normativa para el control de conservación de los mantos acuíferos	MARN, ISDEM, COMURES, OPAMSS, Municipalidad, la Unidad de Medio Ambiente, ONG'S
Falta de apoyo de las unidades municipales	Falta de interés en apoyar a la Unidad	Concientizar a las jefaturas para que brinden el apoyo necesario	Plan de capacitaciones para concientizar al personal	Recursos Humanos, Unidad Medio Ambiente, MARN, ISDEM
No hay tratamiento para las aguas servidas	Falta de interés e inversión de las instituciones competentes	Concientizar sobre la importancia del tratamiento a las aguas servidas	Gestionar capacitaciones ante las instituciones u ONG'S en relación al tema planteado	MARN, MINSAL, OPAMSS, Municipalidad, la Unidad de Medio Ambiente, ONG'S
Poca colaboración de algunas	Falta de interés	Concientización sobre la	Gestionar capacitaciones ante	MARN, OPAMSS, Municipalidad y

comunidades para trabajar en favor del medio ambiente		importancia de trabajar en favor del medio ambiente	instituciones u ONG'S	otros actores
Faltan de ordenanzas encaminadas a la protección del medio ambiente	Falta de visión de las autoridades correspondientes	Concientizar a los encargados de la Comisión municipal del medio ambiente	Dar cumplimiento al acuerdo municipal de la creación de la comisión	Concejo Municipal, Unidad Ambiental,
Falta de personal técnico capacitado	Falta de recursos económicos	Capacitar al personal	Gestionar ante instituciones para capacitar al personal	Recursos Humanos, INSAFORP, ISDEM, MARN, y otros actores
Falta de recursos económicos	Bajos ingresos por falta de pago de los contribuyentes	Concientizar a la población en el pago de los impuestos	Contratación de una compañía recuperadora de mora de tasas e impuestos	Concejo Municipal, UACI, Catastro, Cuentas Corrientes, Secretaría y Gerencia General





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

10. SECTOR SALUD

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
La capacidad instalada es menor de acuerdo a la demanda.	Falta de planificación estratégica	Evaluación de los factores que inciden en la problemática	Priorización de acciones para resolver la problemática por fases	MINSAL
El sistema de comunicación entre las instituciones, es deficiente	La falta de coordinación entre instituciones	Promover la coordinación entre instituciones	Trabajar en Equipo para mejorar la comunicación	MINSAL, ISSS, Unidad de Salud, Fosalud, Alcaldía
La burocracia para la gestión administrativa para la obtención de recursos	Falta de estudio de organización y métodos	La descentralización de las actividades administrativas	Poner en práctica un estudio de tiempos y movimientos	Equipo multidisciplinario del MINSAL
Existen comunidades que tienen difícil acceso a centros de salud	La inseguridad	Buscar alianzas estratégicas con la PNC	Elaborar una programación de visitas a las comunidades	MINSAL, Unidad de Salud, Fosalud
Ubicación retirada de algunas comunidades para la atención inmediata	Falta de Centros de Salud cercanas a la comunidad	Gestionar el acercamiento de la Unidad de Salud a la comunidad	Crear un Equipo multidisciplinario de salud para atender las diversas necesidades	MINSAL, Unidad de Salud, Fosalud
Falta realizar más Campañas de Concientización en enfermedades transmisibles	Falta de recursos económicos y humanos	Elaboración de estrategias para el desarrollo de más campañas	Coordinación interinstitucional para la ejecución de más campañas de prevención de enfermedades transmisibles	MINSAL, Unidad de Salud, Fosalud, Alcaldía
Falta realizar Mejoramiento de señalización vial para evitar accidentes	Falta de iniciativa institucional	Elaboración de diagnóstico de las necesidades viales	Gestionar con las instituciones competentes	VMT, Alcaldía
Falta de concientización de la población para el uso de	Falta de educación	Diseño de spot publicitario sobre el uso de los medicamentos	Gestiones con los medios de comunicación para la divulgación de los spots publicitarios	MINSAL

medicamentos				
Deficiencia en el servicio de agua potable	Horarios inadecuados para recibir el servicio de agua	Realizar diagnóstico para analizar la demanda	Gestionar con la institución competente un horario adecuado para cada zona	MINSAL, ANDA y otras
Contaminación ambiental	Falta de concientización de la población	Elaboración de un plan de concientización a la población	Ejecutar el Plan de concientización	MARN, MINSAL, Alcaldía
Abortos 10%	La falta de control por parte de los padres de familia	Desarrollar un plan de concientización para padres e hijas/os	Ejecutar el Plan de concientización a los Padres e hijas/os	MINSAL, MINED, Alcaldía
Desempleo / suicidios	Falta de oportunidades laborales	Propuesta de Incentivos para que empresas inviertan en el municipio	Aprobación de incentivos para las empresas	Concejo Municipal, EMPRE, Catastro, Cuentas Corriente





CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

11. SECTOR COMUNIDAD

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Determinados integrantes de las ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local, y llegan a desertar de estas.	Poco compromiso con su comunidad	Concientización a través de Capacitaciones	Elaborar un Plan de Capacitaciones	Participación Ciudadana y otros actores
Cuando los miembros de ADESCOS, Juntas Directivas o Comités de Desarrollo Local abandonan sus cargos, no se desarrollan los mecanismos de acuerdo a lo establecido en los estatutos	Desconocimiento para la aplicación correcta de los Estatutos	Participación Ciudadana a través de su promotor desarrolle charlas de inducción sobre el manejo y aplicación de los estatutos	Elaborar un Plan de Fortalecimiento de las comunidades para el buen funcionamiento de las ADESCOS	Participación Ciudadana, y otros actores
Miembros de Junta Directivas, favorecen a un determinado grupo de pobladores	No tienen la convicción de servicio comunitario equitativo para su población	Realizar Evaluaciones del Trabajo que ejecutan las Juntas Directivas	Desarrollar Charlas de la importancia del Trabajo en Equipo y otras	Participación Ciudadana y otros actores
Existe deficiencia en el manejo de sus recursos económicos	Falta de control en sus registros	Creación de controles específicos	Desarrollar Capacitaciones para el manejo de registros	Auditoria Interna de la Alcaldía, según estatutos
En determinados casos el tesorero, realiza prestaciones financieras en beneficio personal o de terceros.	Falta de monitoreo para determinar el buen uso de los recursos financieros	Realizar propuesta a las ADESCOS para la creación del Comité de Contraloría	Elección de un Comité de Contraloría en Asamblea General	Participación Ciudadana, y otros actores
En el cargo del secretario(a), existe deficiencia en el llenado de Actas y en su actualización.	Falta de orientación y capacitación para el cargo	Proponer una Capacitación adecuada para el Secretario de la Junta Directiva	Aprobación y desarrollo de la Capacitación para el Secretario	Participación Ciudadana, ADESCOS y otros actores
La no capacitación previa a la Junta Directiva al tomar	Falta de Previsión	Elaborar Plan de Capacitaciones para Juntas	Aprobación y Ejecución del Plan de Capacitaciones	Participación Ciudadana, Concejo Municipal, ADESCOS

posesión de sus cargos, provoca el desequilibrio organizacional y administrativo.		Directivas		y otros actores
Carencia de visión de desarrollo comunal en algunas ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local.	Falta de conocimiento para el desarrollo de sus comunidades	Determinar las Capacitación adecuadas para el fortalecimiento de la Junta Directiva en Desarrollo Comunal	Elaborar y aprobar el Plan de Desarrollo Comunal	Participación Ciudadana, ADESCOS, Concejo Municipal y otros actores
Entre los miembros de ADESCOS, Juntas Directivas y Comités de Desarrollo Local, existe deficiencia en las relaciones interpersonales	Falta de cooperación, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, armonía, solidaridad, involucramiento y autoconfianza.	Gestionar un Plan de Capacitaciones sobre Motivación, Relaciones Humanas, Trabajo en Equipo, otras	Elaborar, aprobar y ejecutar el Plan	Participación Ciudadana, Concejo Municipal, ONG'S, Cooperación local e internacional, y otros actores
La inseguridad personal en la participación de reuniones	La inseguridad imperante	Gestionar el apoyo con las autoridades de seguridad pública	Elaborar un cronograma de reuniones para solicitar la seguridad	Participación Ciudadana, ADESCOS, Alcaldía, PNC y otros



CAPITULO III DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

12. SECTOR GESTION DE RIESGO

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Falta de apoyo institucional en la ejecución de proyectos de Cárcavas	Poca importancia por diferencias partidarias	Acciones preventivas inmediatas ante la emergencia	Plan de trabajo en coordinación con las comunidades e instituciones	Unidad de Gestión de Riesgo, Dirección General de Protección Civil, Gobernación, MOP, Comunidad
Poco compromiso de algunas comunidades en participar en la ejecución de proyectos para mitigación de riesgos	Indiferencia de la población en trabajar por mejorar su entorno	Plan de Concientización para las comunidades	Aprobación y ejecución del Plan	Unidad de Gestión de Riesgo, Comunidades y otros actores
Falta la conformación de Comisiones Comunales de Gestión de Riesgo de Desastres	Falta de organización	Elaborar un Plan de Organización para formar Comisiones Comunales	Aprobación y ejecución del Plan	Unidad de Gestión de Riesgo, Comunidades, Unidad Ambiental y otros actores
Falta de herramientas y equipamiento para las Comisiones Comunales de Protección Civil	Falta de recursos económicos	Elaborar un Plan de prioridades para equipamiento y herramientas	Gestionar ante cooperantes nacionales e internacionales	Unidad de Gestión de Riesgo, Cooperación, y otros actores
Falta establecer convenio con las comunidades para la entrega, manejo, control de herramientas y equipamiento de las Comisiones Comunales de Protección Civil	Falta de Iniciativa	Socializar con las comunidades la conveniencia de firmar un convenio	Elaboración de un modelo de convenio entre Comunidad y Alcaldía	Unidad de Gestión de riesgo, Unidad Jurídica, la Comunidad
No se cuenta con repetidoras y la base para el uso de radios de comunicación	Falta de espacio físico adecuado para el funcionamiento de la unidad de gestión de riesgo	La asignación de un espacio físico adecuado y permanente	Realizar gestiones para establecer la base y las repetidoras para el uso de radios de comunicación	Unidad de Gestión de riesgo, Alcalde municipal y Concejo, Dirección General de Protección Civil
Falta de planificación para desarrollar actividades	Falta una cultura de planificación	Capacitación en Planificación Estratégica	Gestionar capacitaciones sobre Planificación	Recursos Humanos, Unidad de Gestión de Riesgo, Unidad

administrativas y de campo por la Unidad de Gestión de Riesgo		Administrativa y Operativa	Estratégica administrativa y operativa	Ambiental, Desarrollo Urbano y otros actores
Falta de capacitaciones en Gestión de Riesgo de Desastres para las comisiones comunales	Falta de renovación y organización de las comisiones comunales	Elaborar un diagnóstico de las necesidades de capacitación para el funcionamiento de las comisiones comunales	Elaborar y ejecutar el Plan de Capacitaciones para las comisiones comunales	Unidad de Gestión de Riesgo, Unidad Ambiental, Desarrollo Urbano y otros actores
Deficientes recursos económicos para ejecutar perfiles de proyectos	Falta de priorización de asignación de fondos para proyectos	Reunión para enlistar proyectos de obras físicas en las comunidades	Priorización de proyectos de obras físicas en las comunidades	Unidad Gestión de Riesgo, la Comisión Pro Tempore, Alcalde Municipal
Falta la actualización y elaboración de mapeo de zonas de alto riesgo y establecer su priorización	Falta de planificación para llevar a cabo visitas de campo	Elaborar una programación para realizar las visitas a las comunidades	Realizar las visitas de campo y elaborar fichas técnicas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, Participación Ciudadana, las ADESCOS
Falta de mantenimiento adecuado de calles	Ausencia de un Plan de mantenimiento de calles	Elaborar un plan de mantenimiento de calles	Aprobación y ejecución del plan de mantenimiento de calles	Unidad de Gestión de Riesgo y Desarrollo Urbano y Proyectos



3.6 CONCLUSION DEL DIAGNOSTICO

La municipalidad según el detalle de los diagnósticos, se concluye lo siguiente:

- 3.6.1 **EDUCACION:** Al realizar la concentración de problemas en la matriz de sector Educación, se pudo determinar que los principales desafíos a superar están enfocados en: bajo rendimiento escolar, inseguridad, equipamiento y mejoramiento de infraestructuras.
- 3.6.2 **DEPORTE:** Los principales problemas que se visualizan en este sector, son: mejorar la organización y divulgación en las escuelas de futbol, las infraestructuras y el acompañamiento de los padres de familia a nivel de niñez, adolescencia y juventud.
- 3.6.3 **ENERGÍA ELÉCTRICA:** A través de las gestiones realizadas por la municipalidad, se ha logrado la ejecución de proyectos de electrificación en varios de los sectores de la población que carecían de este servicio.
- 3.6.4 **AGROPECUARIO:** Este sector por muchos años, no fue considerado de importancia en el desarrollo del municipio. Sin embargo, a partir del año 2012 la administración municipal retomo dentro de sus planes estratégicos apoyar a los pequeños agricultores en la organización, formación de cooperativas, atención técnica para siembra de hortalizas y facilitar equipos para el desgranado de maíz. Falta que el municipio tome acciones concretas encaminadas a tener una mayor cobertura en el área agropecuaria y realizar gestiones con instituciones especializadas en el área.
- 3.6.5 **INSTITUCIONAL:** Los resultados del diagnóstico, nos ha permitido identificar algunos de los problemas que deberán superarse, tales como: Limitado nivel de capacitación técnica y profesional del personal, cada vez dependemos más de recursos externos debido a que los ingresos corrientes no son suficientes, limitadas gestiones comunitarias, falta de empresas que inviertan en el municipio, prestación de servicios incompletos debido a que los equipos, maquinarias e insumos son limitados, catastro desactualizado, clima organizacional no es el adecuado en este momento; por lo tanto, la municipalidad debe tomar las medidas correctivas para contrarrestar los síntomas que se están generando actualmente.
- 3.6.6 **NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:** Existe alta inseguridad, violencia y antivalores dentro de algunas familias y la sociedad, lo que conlleva a la deserción escolar, desintegración familiar porque los padres de familia no tienen suficientes recursos económicos y se ven obligados a emigrar, y falta de disciplina en el hogar; lo que potencia el ingreso de los niños, adolescentes y jóvenes a las pandillas. Existe una deficiencia en la articulación de las instituciones que velan por la niñez, adolescencia y juventud.
- 3.6.7 **ALIANZAS ESTRATEGICAS:** La unidad de Cooperación, no cuenta con una base datos actualizada de proyectos y programas a realizar, lo cual limita la

gestión interinstitucional para obtener fondos y desarrollar los proyectos de las diferentes áreas de la municipalidad.

- 3.6.8 **ORDENAMIENTO TERRITORIAL:** Este diagnóstico, nos ha permitido identificar algunos de los problemas que deberán resolverse a corto plazo, siendo los siguientes: los empleados de las diferentes áreas, tienen limitado conocimiento técnico, pocas capacitaciones especializadas y falta de personal calificado y profesional, la coordinación entre dependencias de la municipalidad limitan ejercer las actividades en forma adecuada. Para la prestación de servicios públicos, en algunas ocasiones son incompletos debido a que los insumos y el mantenimiento de los equipos, maquinarias que requiere la municipalidad no se logran obtener en el tiempo necesario, por carecer de suficientes recursos económicos. Existe una desactualización catastral del municipio lo cual limita la obtención de mayores ingresos. También al no contar con el Plan de Desarrollo Territorial, no se ha obtenido la participación de empresas para que inviertan en el municipio.
- 3.6.9 **MEDIO AMBIENTE:** Como resultado del diagnóstico, se han podido identificar variables que limitan el desarrollo de las actividades medio ambientales en el municipio, y entre las principales tenemos: El insuficiente apoyo municipal e institucional, falta de conciencia de algunos pobladores en el cuidado y manejo del medio ambiente, los grandes problemas de contaminación y erosión que de acuerdo a su magnitud, el personal técnico es insuficiente y con carencia de capacitaciones especializadas en el tema ambiental. También existe falta de ordenanzas municipales que resguarde y garantice la calidad y conservación del recurso hídrico; manejo de los desechos sólidos y tratamiento de las aguas servidas.
- 3.6.10 **SALUD:** Según análisis del diagnóstico, se puede observar que la demanda de los servicios de salud, es superior a la capacidad instalada y del personal; por lo tanto, la atención es deficiente. La obtención de recursos económicos para el sector salud a nivel municipal e institucional, deberán realizar sus propias gestiones para cubrir sus necesidades de acuerdo a las actividades programadas a nivel interinstitucional. Los ayudantes comunitarios del sector de salud e inspectores, en algunas comunidades tienen limitantes para ejercer normalmente sus funciones debido a la violencia.
- 3.6.11 **COMUNIDAD:** Este sector tiene incongruencias en los apartados analizados y que generalmente, son el resultado de conflictos internos y personales, y por ello requieren mayor atención en el Fortalecimiento comunitario.
- 3.6.12 **GESTION DE RIESGO:** El resultado de este sector en su conjunto, presenta la necesidad de realizar varias gestiones por el tipo de compromiso que existen con las comunidades y los diferentes actores que se suman al esfuerzo para solventar los problemas de riesgo de desastres en el municipio, ya que no se cuenta con suficientes recursos económicos, técnicos y materiales por la magnitud de cada problema. Asimismo, se requiere el apoyo interinstitucional, de Ong's y de la municipalidad para el fortalecimiento de capacidades a nivel local y comunal.

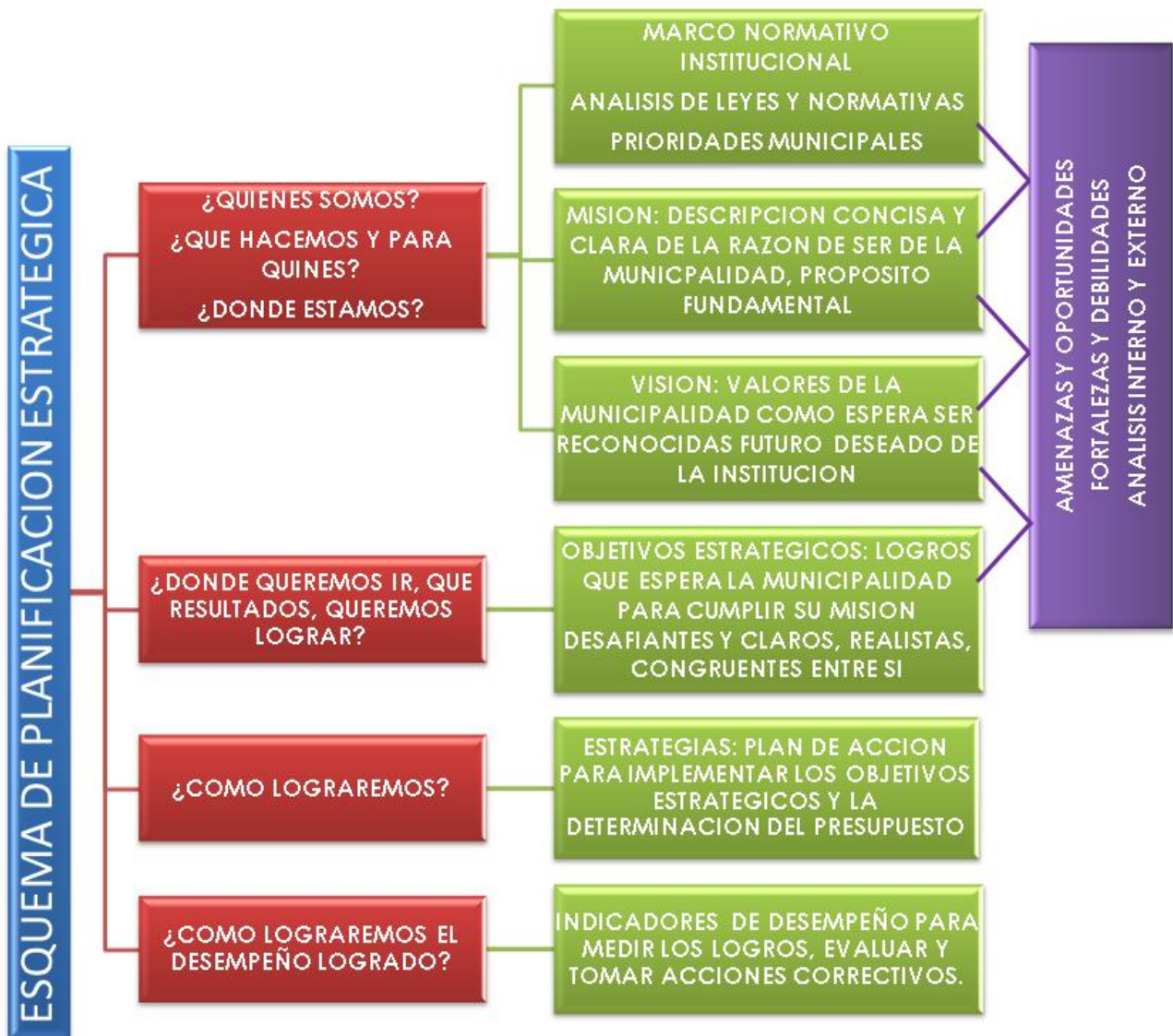
CAPITULO IV.

PLAN ESTRATEGICO

4.1 DESCRIPCION

Esta etapa contempla lo que se pretende alcanzar en el período 2017-2021, contando con servidores públicos y un equipo multidisciplinario con calidad profesional que trabaje con el compromiso de mejorar continuamente y sistemáticamente la calidad de los procesos y servicios que ofrece la alcaldía.

Mediante el manejo de herramientas e instrumentos adecuados, se actualizarán las técnicas de gestión y ejecución de los programas y proyectos sustentados con principios de legalidad, orientados hacia el logro de los objetivos y metas, aplicando la mejora continua de los procesos y la evaluación permanente que garantice el desarrollo de un sistema de control, previstos en la ley de la administración pública.



4.2 VISION

Somos un gobierno local abierto, democrático en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos sus habitantes obtengan una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos y los recursos naturales se aprovechen en forma sostenible, para mejorar la condición de los pobladores del municipio.

4.3 MISION

Brindar servicios públicos de calidad a través de una mejora continua en gestión moderna, eficiente, transparente, con el fin de entregar a los habitantes una ciudad segura, ordenada para desarrollarse y vivir mejor.

4.4 VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

4.4.1 VALORES

- Es algo digno de ser buscado y apropiado por alguien.
- Es el grado de excelencia de una persona o cosa.

- Compromiso
- Servicio
- Transparencia
- Creatividad
- Conocimiento
- Honestidad
- Excelencia
- Eficacia
- Eficiencia
- Trabajo en Equipo

4.4.2 PRINCIPIOS

- Son el conjunto de valores, creencias, normas que orientan y regulan la vida de la organización para todas las acciones institucionales.



- **ORDEN**

El orden no solo implica la manera de efectuar el trabajo en coordinación y armonía entre sus áreas funcionales, sino también en el buen aspecto personal, la planificación y distribución del tiempo, el adecuado y cuidadoso de los bienes de la institución, la disciplina y el debido comportamiento de acuerdo a las normas internas y externas de cumplimiento general y obligatorio de todo servidor público.

- **COMPROMISO**

Los gestores públicos locales, deben actuar con compromiso dentro de sus derechos y obligaciones de acuerdo con las políticas, planes y programas institucionales, asumiendo su rol de agente de cambio y promotor del desarrollo institucional y local. Implica la fidelidad hacia la institución municipal: la fidelidad a la institución para actuar de manera tal que se preserven los intereses institucionales por encima de cualquier interés personal.

- **RESPECTO**

Adecuación de la conducta del servidor público municipal, hacia la comprensión, tolerancia, el aprecio y la valoración de las cualidades de sus entorno institucional al interno y externo: El respeto a los niveles de jerarquía, propiciar el compañerismo, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, aceptando las ideas de los demás aun cuando éstas pudieran ser discrepantes. En el externo el buen trato hacia el ciudadano y la atención oportuna y justa a sus demandas.

- **CONFIANZA**

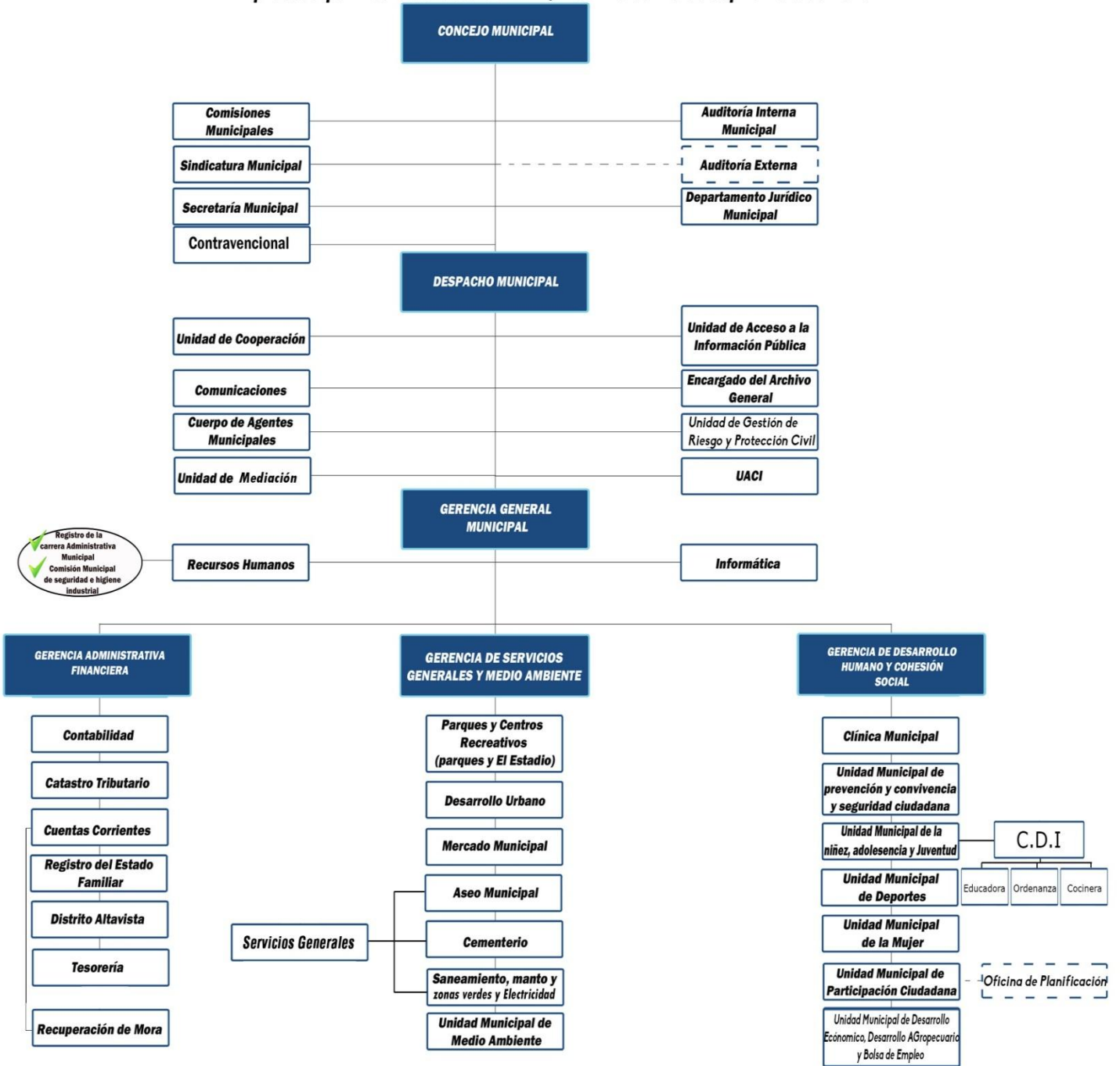
La confianza está ligada al cumplimiento de los compromisos asumidos, al clima y cultura organizacional saludable que coadyuve a desarrollar una gestión por resultados y la observancia a la normatividad aplicable a los gobiernos locales en procura del bien común sin discriminación ni privilegios para que ello ocurra, resultara necesario que la entidad sea administrada de manera transparente y con la participación de la ciudadanía y sus representantes.

4.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

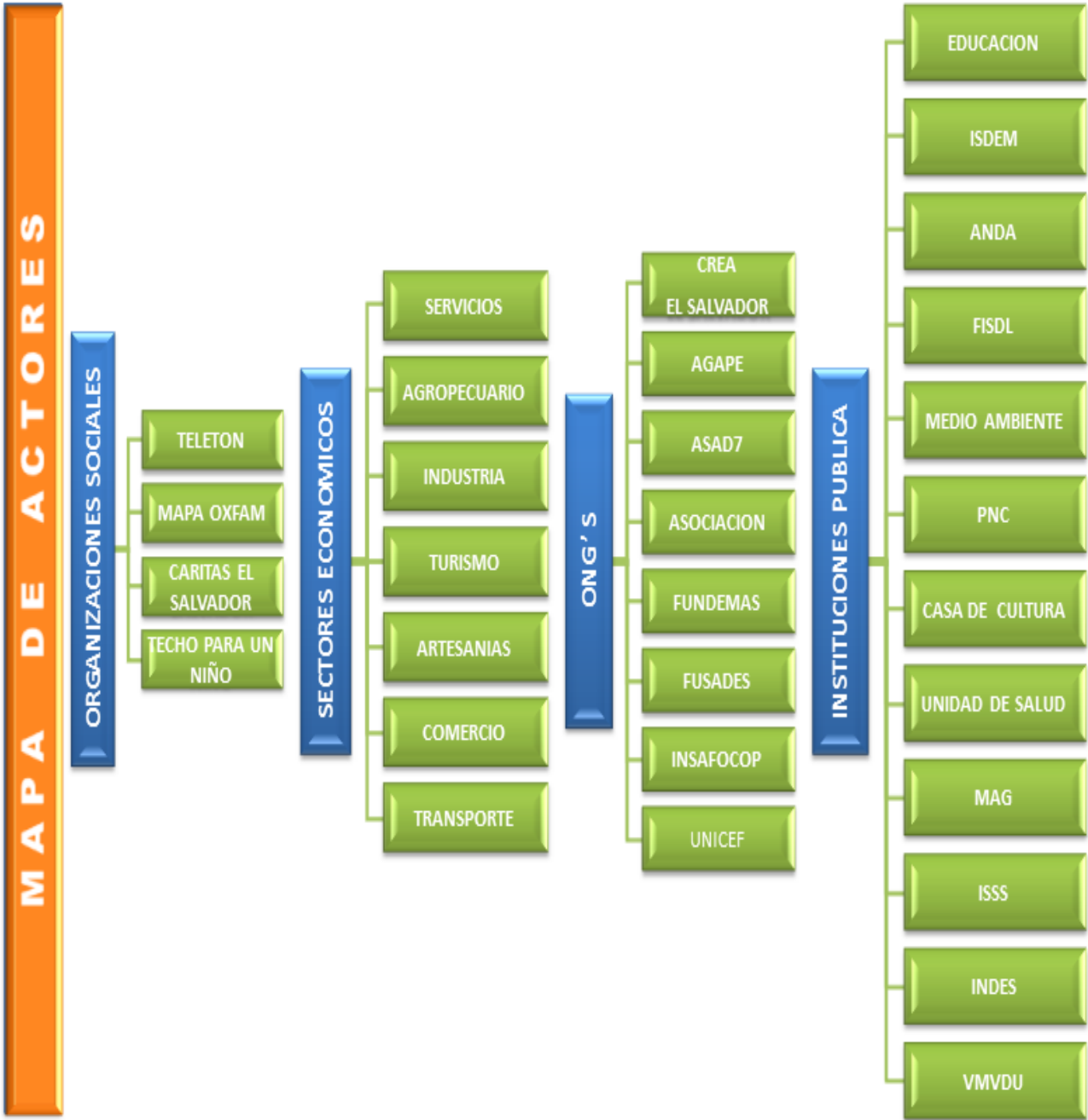
La municipalidad de San Martín, para cumplir su función de promotora del desarrollo local, cuenta con una estructura organizativa de acuerdo a sus funciones y competencia, así como un soporte instrumental de documento de gestión y planes institucionales debidamente articulados y los niveles de competencia y responsabilidades estén claramente definidos.

Alcaldía Municipal de San Martín Estructura Organizativa

Aprobada por medio del acuerdo N°12, ACTA 13 del 25 de Septiembre de 2015



4.6 ESTRUCTURA DE ACTORES EN EL MUNICIPIO



4.7 ANALISIS DEL FODA

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) desarrollados en este Plan Estratégico Participativo Municipal, ha sido una herramienta que ha permitido obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos, los programas a formular y los proyectos a priorizar.

Este instrumento, es de amplio conocimiento de la mayoría de la población y permitió una Participación muy fluida del proceso. Se obtuvo la información necesaria para poder elaborar este Plan.

Los resultados arrojados a través de las entrevistas, demuestran que los niveles alcanzados de conciencia en los diferentes sectores, después de una serie de intervenciones y aplicaciones de programas y proyectos del 2012 al 2016, no son suficientes.

La valoración que dio parte de la población, fue considerada un factor preponderante en los resultados a ser obtenidos; tanto para el redimensionamiento constante de las estrategias empleadas, como del afianzamiento del compromiso en alcanzar los objetivos. Por tanto, esto sirve de parámetro, para establecer la estructuración de nuevas líneas estratégicas según el avance de desarrollo en el territorio de San Martín.

4.8 DIMENSION DEL TERRITORIO

4.7.1 CONCEPTO DE DESARROLLO

Es una forma de mirar y actuar desde el territorio a fin de mejorar las condiciones de vida de la población, ampliando los márgenes de integración y disminuyendo la exclusión, marginalidad y pobreza.

4.7.2 CONCEPTO DE TERRITORIO

Es una representación socialmente producida y compartida por un número significativo de individuos.

4.7.3 REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AMBITOS.



4.9 AREAS ESTRATEGICAS

De acuerdo al resultado del Diagnóstico y a las áreas de intervención en el municipio, se establecieron cinco Líneas Estratégicas, las cuales se describen a continuación:

No	AREAS ESTRATEGICAS	AMBITO	AREAS DE INTERVENCION	DEPARTAMENTO RELACIONADOS
1	AREA DE GESTION AMBIENTAL - RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO AGROPECUARIO	AMBIENTAL	I. Educación ambiental, separación de desechos sólidos, poda y tala de árboles con riesgo, campañas de limpieza comunitarias, arborización, inspecciones técnicas y resoluciones, vivero municipal, gestión de árboles, insumos para campañas de limpieza, atención y seguimiento a denuncias por contaminación ambiental, conformación de comités ambientales y formación de ecolíderes.	UNIDAD MEDIO AMBIENTE
			II. <u>Reactivo:</u> Atención de emergencias, entrega de materiales: plástico, láminas, cemento, madera, otros y Coordinación con Comisión Municipal de Protección Civil. <u>Correctiva:</u> Inspecciones técnicas y perfiles de proyectos, Obras de mitigación de riesgos, Fumigaciones. <u>Prospectivo:</u> Organizaciones Comunales y Capacitación en gestión de riesgo,	GESTION DE RIESGO
			III. Organización comunitaria, suministro de semillas, desarrollo de parcelas demostrativas, elaboración de insecticidas, fungicidas, foliares orgánicos, educación en la comercialización de productos, apoyo con equipo para desgranado de maíz, vacunación de aves de corral, bovinos y equinos.	DESARROLLO AGROPECUARIO
2	AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ECONOMICO	I. <u>Construcción y mejoramiento de Infraestructuras:</u> Calles primarias y secundarias, Mantenimiento de calles en zona rural, Vivienda, Agua Potable, Energía Eléctrica, Aguas Negras, Aguas Lluvias, Accesos peatonales, Puentes, Obras de protección y mitigación, Señalización Vial, Mercados, Parques Recreativos, Equipamientos Social, Zonas Verdes, entre otros.	DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS
			II. <u>Ordenamiento Territorial:</u> Permisos de Calificación de Lugar, Línea de Construcción, Terracería, Extracción de Tierra, Arena, Cascajo y Piedra, Control Vial, Monitoreo y Evaluación de los Usos de suelo, Elaboración y Seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo a la Ley respectiva, ordenamiento y asignación de puestos del Mercado Municipal.	
3	AREA DE DESARROLLO ECONOMICO		Fortalecimiento, Apoyo y Seguimiento a los Comercios en pequeño y gran Empresa, Industrias, Maquila, Mercados, Restaurantes, Turismo	EMPRE
4	AREA DE DESARROLLO SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	SOCIO - CULTURAL	I. <u>Participación Ciudadana:</u> Organización, legalización, juramentación, monitoreo, evaluación y seguimiento a Juntas Directivas Comunales (ADESCOS), Juntas Directivas, y Comités de Desarrollo Local, realizar Cabildos Comunales; Apoyo a Centros Escolares	PARTICIPACION CIUDADANA

			<p><u>II. Unidad de Prevención, Convivencia y Seguridad Ciudadana:</u> Coordinación del CMIPV y Observatorio Municipal, legalización de políticas y normativas, evaluación de los índices de violencia, proyectos y programas de prevención.</p>	OBSERVATORIO MUNICIPAL
			<p><u>III. Mujer:</u> coordinación con CMIPV, legalización de políticas y normativas, atención de denuncias, monitoreo y evaluación de la violencia contra la mujer</p>	MUJER
			<p><u>IV. Niñez, Adolescencia y Juventud:</u> coordinación con CMIPV, legalización de políticas y normativas, atención de denuncias, monitoreo y evaluación de la violencia contra la niñez, adolescencia y juventud.</p>	NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
			<p><u>V. Deporte:</u> Fomentar la convivencia, a través de la formación de escuelas de futbol, masificar distintas disciplinas deportivas, realización de actividades deportivas en diferentes sectores del municipio San Martín y externamente, celebración del día de la juventud a través de eventos deportivos</p>	DEPORTE
			<p><u>VI. Unidad Mediación:</u> Asistir y asesorar a la población mediante el sistema legal vigente; Resolución de conflictos a través de dialogo, la mediación, análisis y su evaluación para garantizar el cumplimiento de los acuerdos, divulgación de la unidad y fomento a la cultura de paz.</p>	MEDIACION
			<p><u>VII. Unidad Contravencional:</u> Organizar audiencias en oficina municipal, imponer las sanciones según ordenanza, recibir recursos de revocatoria, apelación y remisión al Concejo municipal; y otras que establezca la Ordenanza Contravencional y la Ley Marco de convivencia ciudadana, así también las Contravenciones administrativas, de Ordenamiento territorial en zonas verdes, calles y aceras.</p>	CONTRAVENCIONAL
			<p><u>VIII. Unidad Comunicaciones:</u> Apoyar las diferentes unidades organizativas de la municipalidad, mediante el desarrollo de eventos institucionales. Promover la participación de los empleados municipales en los eventos. Actualizar la sección de noticias en la página web de la municipalidad y perfiles en las redes sociales. Apoyar en el diseño gráfico de material institucional. Coordinar y montar los diferentes eventos institucionales internos y externos. Coordinar la programación y reproducción de la memoria de labores anuales de la municipalidad. Montaje de evento de rendición de cuentas.</p>	COMUNICACIONES
5	ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	POLITICO INSTITUCIONAL	<p>Recolección de Desechos sólidos, Alumbrado Público, Barrido de calles, Limpieza de cajas tragantes, Poda de árboles, Mantenimiento de zonas verdes, Recreación, Registro Familiar, Cementerio, Catastro y Cuentas Corrientes, Distrito Altavista, Seguridad, Clínica Médica-Odontológica, Centro de Atención Integral Infantil, Apoyo agropecuario, Bolsa de Empleo, Mantenimiento de Calles, Accesos a Mercados, Apoyo económico por Defunción, Acceso a la Información Pública, Apoyo en Fiestas Patronales, Cooperación con Actores Primarios y Secundarios.</p>	CLINICA, REGISTRO FAMILIAR, SERVICIOS GENERALES, CUENTA CORRIENTE, CATASTRO, DISTRITO ALTAVISTA, BOLSA DE EMPLEO, MERCADO, PARQUE EL RECREO Y CAM

4. 10FICHAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

RELACION Y DIFERENCIA ENTRE PROGRAMA Y PROYECTO

¿QUE ES UNPROGRAMA?

Concreta los objetivos y los temas que se exponen en el Plan, teniendo como marco un tiempo más reducido, ordena los recursos disponibles entorno a las acciones y objetivos que mejor contribuyan a la consecución, de las estrategias marcadas. Señala prioridades de intervención en ese momento.

¿QUE ES UN PROYECTO?

Se refiere a una intervención concreta, individualizada, para hacer realidad algunas de las acciones contempladas en el nivel operativo, define resultados previstos y procesos para conseguirlos, así como el uso concreto de recursos disponibles.

DEFINICION DE PROGRAMA

Es el nivel táctico situado entre el Plan y el Proyecto. Intenta acercar uno del otro concretando esas ideas y objetivos más generales del plan en un lugar y tiempo determinado y a partir de unos recursos concretos disponibles. De esta forma las ideas generales del Plan se lleven a una situación concreta.

DEFINICION DE PROYECTO

Es el nivel operativo del proceso de Planificación por lo que no debe ser algo teórico, sino una actividad práctica y útil de cara a la inversión.

DEFINICION DE ACCIONES

Las acciones son aquellas actuaciones concretas que se harían para conseguir los objetivos del proyecto.

ESQUEMATIZACION DE LAS ACCIONES



4. 11 PLAN DE INVERSION SOCIAL PARA 2017-2021.

La inversión social, es una acción que se construye desde otros sectores, que trascienden a la municipalidad; es aquel tipo de herramienta o estrategia que está dirigida a la sociedad y que abarca una amplia gama de áreas, es decir, aquella que va más allá de lo estrictamente económico. La Inversión social va encaminada a realizar obras que beneficien a todas las demás personas, es decir que de ellos no se obtienen beneficios monetarios, sino al grupo de personas a quienes está dirigido.

La inversión social, es el instrumento a través del cual las municipalidades designan recursos, provenientes de la recaudación de tasas e impuestos municipales y los fondos para beneficio de la educación, salud, vivienda y obras públicas entre otros sectores.

La inversión social, consiste en destinar en forma estratégica recursos de la municipalidad ya sean estos económicos, técnicos, humanos o gestiones, en beneficio público; esta herramienta permite tanto a la municipalidad que invierte como a quien recibe obtener beneficios de forma distinta, pero al final muy determinantes para ambos sectores.

4. 12 PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA), es el instrumento orientador de la gestión municipal, durante un año calendario, contiene los objetivos interinstitucionales de la municipalidad de San Martín, así como las fichas de proyectos y programas que se ejecutaran durante el año.

El POA contribuye a la ejecución del Plan Estratégico Participativo Municipal (PEPM), por lo que su seguimiento y control asegura una correcta utilización de los recursos disponibles. Esto permite realizar evaluaciones anuales de la gestión municipal, facilita la obtención de un balance real de los efectos e impactos de los proyectos y programas, desarrollados, es decir, la mediación de los alcances de la acción del gobierno local en el proceso del desarrollo del municipio de San Martín.

Es importante mencionar que hemos incluido la perspectiva de género en la formulación del POA, como todo proceso de planificación municipal, ya que el plan operativo anual debe ser inclusivo, pues está fundamentado en los derechos humanos y la justicia social, pues con ello se garantizará un mejor desarrollo y sostenibilidad de la gestión municipal.

IMPORTANCIA DEL POA.

- Contribuye a lograr la visión del municipio, concretizar las líneas estratégicas y el cumplimiento de la misión institucional
- Permite Ordenar y dar coherencia a los programas y proyectos previstos para la obtención del cumplimiento de los objetivos
- Ayuda a la preparación y organización evitando con ello la improvisación en la ejecución de los proyectos y programas.
- Permite prever la necesidad de recursos para el cumplimiento de lo programado y facilitando la toma de decisión para la gestión de dichos recursos; además optimiza el uso de los recursos.

PARTICIPACION DE LAS AREAS ORGANIZATIVAS EN LA FORMULACION DEL POA.

La formulación del POA, es un proceso participativo, en el que se suman todas las áreas de la municipalidad según sus funciones y responsabilidades.

APROBACION DEL PLAN OPERATIVO

Para elaborar y ejecutar el POA, se necesita que las autoridades municipales apoyen y legitimen el proceso. Por ello, se recomienda presentar el Plan de trabajo con el Alcalde y el Concejo Municipal, con actividades que contribuyan a la sensibilización sobre la importancia de la elaboración del plan operativo anual.

Para el ejercicio 2017, se tendrán que formular metas, las cuales en su mayoría estarán orientadas a continuar el fortalecimiento y la ejecución de acciones sustantivas relacionadas con cinco Líneas Estratégicas: Gestión Ambiental-Gestión de Riesgos de

Desastres y Desarrollo Agropecuario, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Prevención de la Violencia y Servicios Municipales.

El documento está estructurado en tres formularios específicos: Programación de Acciones y control de Ejecución de Acciones de Proyectos y Programas.